

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERADICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
En número DOS CUARTON.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Estado.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anuncios que
constan en la administracion.

AÑO XXVII. NÚM. 7272.

MADRID, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 21 DE NOVIEMBRE

Hoy publica la *Gaceta* los decretos referentes al movimiento de gobernadores civiles que ayer anunciáramos: jubilando al de Zamora D. Gabriel Sixto Jimenez; nombrando para este puesto al de Albacete D. Francisco del Villar y Bustos, para reemplazar a este á don Federico Terrer y Galvez, gobernador de las Baleares; para este gobierno á D. Manuel Stárico y Ruiz, que desempeña el de Tarragona; para Tarragona á D. Antonio Senareja, concejal que ha sido del ayuntamiento de Málaga.

La circular que hoy aparece en la *Gaceta* para el reemplazo del ejército, dispone que en los primeros días del próximo mes de diciembre se verificará el alistamiento general de todos los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre de 1878 y de los que excediendo de esta edad, sin haber cumplido la de 25 años, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo anterior.

Parece que hasta la semana próxima no se remitirá á los comités de provincias la circular de la junta directiva del partido moderado histórico.

El director de nuestro colega el *Pabon Nacional* Sr. Rivera se halla ya fuera de peligro, habiendo entrado en el periodo de convalecencia. Nos alegramos mucho por ello.

Ayer se reunieron en sesion los diputados provinciales de Vizcaya para ocuparse de la manera de dar cumplimiento al decreto publicado ha pocos dias sobre contribuciones que los iguala á las demas provincias del reino.

Antayer, en la plaza de toros de Valencia, al celebrar varios aficionados una corrida de toros á puerta cerrada, un joven de decente porte se empeñó en lidiar uno de los bichos, recibiendo un revolon que le ocasionó una herida grave.

Se han tomado medidas de precaucion en Lyon, para mantener el orden, en caso de ser alterado. La policia honesta está sobre las armas todas las noches. Las mismas precauciones se han tomado en otras ciudades importantes donde domina el elemento radical, habiendo recibido las autoridades la orden de reprimir sin debilidad las manifestaciones tumultuosas.

Llaman en Málaga la atencion por su hermosura los diez magníficos caballos árabes que el sultan de Marruecos regala á S. M. el rey de España.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

París 19.
El Senado, tomando acta de las declaraciones del gobierno y decidido, de acuerdo con los principios conservadores que siempre ha apoyado á no dejar que se menoscaben en nada las prerogativas de cada uno de los poderes públicos, pasa á la orden del día.

Tal es el texto de la orden del día propuesto por las tres derechas del Senado, que este alto cuerpo ha aprobado por 4 votos de mayoría, siendo 289 los votantes y habiendo votado 142 en pró y 148 en contra.

Este es el hecho capital del día, que acentúa y apoya la política de resistencia y que es de naturaleza á provocar un conflicto entre ambas Cámaras, según la opinion general.

Creo debe confiarse en la prudencia y el patriotismo de los conservadores y del mariscal Mac-Mahon y creo, por lo tanto, que la apreciacion que precede es pesimista y exagerada; pero es bastante general para que crea deber consignarla.

He aquí, por lo demás, una rápida reseña de lo ocurrido hoy en el Senado.

La izquierda senatorial pidió se votase que no procedía el voto de la orden del día, porque el Senado no tenía derecho á discutir las resoluciones exclusivamente parlamentarias de la Cámara.

Salto derrotada la izquierda por 17 votos de mayoría.

El Sr. Dufaure, ex-presidente del Consejo, dijo al oír este resultado: «Esto es una declaración de guerra entre los poderes públicos.»

Se discutió, pues, la interpelacion Kerdrel que tenía por objeto preguntar al gobierno: «Qué instrucciones se han dado á los funcionarios públicos en presencia del nombramiento hecho por la Cámara de una comision de averiguacion.»

Las izquierdas propusieron que declarara el Senado «que pasaba á la orden del día pura y simplemente.»

El Senado rechazó esta proposicion por 17 votos, y según he dicho al principio estas líneas que trazo á escape para que salgan hoy, aprobó por cuatro votos de mayoría la orden del día motivada que estampo en cabeza de mi carta.

La impresion de todos es aquí triste. No se ven rostros satisfechos ni aun en los ministeriales.

Sería éste el momento de imitar las palabras de Olozaga, diciendo: «¡Dios salve á Francia! Mucho se teme.»

No es exacto, como supone la *Mañana*, que en el consejo de ayer se tratara incidentalmente del fausto suceso que se anuncia hace tiempo, ni es cierto que esté acordado el regreso de una importante autoridad de Ultramar.

Ha sido recibido en audiencia particular por Su Santidad el enviado extraordinario de la república del Paraguay cerca de la Santa Sede, Sr. Miranda.

El Papa ha fijado para la celebracion del próximo consistorio el 17 de diciembre.

El general Quesada, que salió hace algunos dias de Burgos con direccion á Vitoria, presenció las manobras que ejecutaron las fuerzas de aquella plaza en el Campo de Gamonal, el día antes de su partida.

El lunes 19 hubo recepcion en la capitanía general, á la cual asistieron el arzobispo, comisiones de la audiencia, ayuntamiento, diputacion ó instituto. Concurrieron tambien los señores brigadieres, jefes y oficiales de la guarnicion y el gobernador Sr. Francés.

En la tarde del mismo día se verificó una gran parada, cuya linea mandada por el brigadier La-llave, ocupaba el paseo de la Isla y se extendía por la Florida y Pastora. El desfile se hizo en el paseo llamado el Espolon. Los brigadieres Sanchez y Agusti mandaban las fuerzas revistadas por el general Moitó.

Ha quedado completamente terminada la restauracion del grandioso arco de Sta. María, en Burgos, cuyo interior va á ser iluminado por medio de grandes aparatos de gas cubiertos de elegantes bombas de cristal.

En las calles de aquella poblacion se están haciendo pruebas del asfalto de Maestu, comprimido, para emplearlo en el pavimento. Las obras del palacio están muy adelantadas.

Hasta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 21.
El periódico la *República Francesa*, en su número de hoy, dice que ante las pretensiones del Senado de ingerirse en asuntos que no son de su incumbencia, y de la negativa del presidente de la república á cambiar de política, la Cámara tiene el deber de negarse á votar los presupuestos.

«Que no haya presupuestos, añade, mientras que la mayoría no tenga un ministerio que le inspire confianza.»

Londres, 21.
El periódico el *Standard*, ocupándose hoy de la cuestion de Oriente, dice que el gobierno inglés debe obrar con la premura que las circunstancias exigen, conforme con las declaraciones, hechas anteriormente por lord Derby, respecto á la actitud que tomaria Inglaterra cuando se viesen comprometidos sus intereses.

San Petersburgo, 21.
El general Melikoff ha ido á ponerse al frente de las tropas rusas que sitian á Erzerum.

Berlin, 21.
El periódico ministerial la *Gaceta de la Alemania del Norte* rechaza toda idea de mediacion alemana en la cuestion de Oriente, cuyo proyecto consideraria incompatible con la sincera amistad que reina entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo.—*Fabra*.

Londres, 21.
Mehemet-Ali tiene ya en Sofía un ejército respetable que tiene orden de tomar la ofensiva inmediatamente.

Atribuyese el propósito de avituallar á Plewna, toda vez que la plaza carece de viveres.

Antivari resiste mucho, así como su fortaleza, por más que han sufrido mucho.

Viena, 21.
Se cree que la Cámara rumana adelantará la fecha de su reunion, anunciada para el 27 próximo, con objeto de arbitrar recursos para el ejército.

El periódico *L'Engyeteres*, órgano del revolucionario Kossouth, ha sido suspendido por ofensas al emperador. Se instruye causa y son varios los detenidos.

No se confirma que Midhat-baja haya escrito al sultan sobre los peligros que traería hacer una paz separadamente con Rusia sin el concurso de las potencias.

Han salido ayer refuerzos para Asia.

París, 21.
Se cree como probable que el nuevo gabinete no responda á una modificacion en la actitud del mariscal. Se dice que un gabinete de la derecha, Welche-Querthier, seguiria la misma marcha que el presidido por el duque de Broglie afectando un cambio de personas solamente y no de política.

La situacion es muy difícil por el desacuerdo que reina en todas partes y particularmente entre el Senado y el Congreso.—*Centro telegráfico*.

El real decreto de cesantia del director general de Estancadas, Sr. Rivero, está concebido en terminos lisongeros para dicho funcionario, que, desde el 1.º de enero de 1875 que fué nombrado, hasta la fecha, ha alcanzado un aumen-

to de 140 millones en la renta de tabacos, y 80 en la de loterías.

Esta tarde á la una y media ha sido conducido á la sacristia de San Pedro, San Andrés y San Isidro, el cadáver del distinguido pintor escenógrafo D. Luis Muriel. Han acompañado al féretro hasta la última morada varios artistas, algunos actores y muchos amigos del finado.

Hoy han llegado con retraso los correos siguientes: Andalucía y Estremadura, 1 hora y 5 minutos; Aragon, 1 hora y 50 minutos; Norte, 20 minutos, y Santander 30 minutos. Los demás correos han llegado á su hora.

Hoy se ha dicho que el director general de policia y administracion Sr. Fernandez Villaverde habia presentado la dimision de su cargo por motivos de salud.

El Sr. Hernandez Iglesias, censor de la sociedad Económica Matritense, ha sido nombrado socio de mérito de las de Filipinas, Cádiz y Almaria.

Han sido declarados cesantes dos empleados subalternos de la direccion general de Correos, por indicios vehementes de que empleaban sellos usados para su correspondencia particular.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora del director general de Establecimientos penales Sr. Villava. Deseamos su restablecimiento.

Se han abierto al comercio en el Japon los puertos de Hamikuy y de Fehiura.

No es exacto que haya llegado á París el marqués de Arcicollar. Este diplomático continúa en su puesto de ministro de España en el Haya.

De nuestro corresponsal en Bejar recibimos hoy la siguiente carta:

Bejar, 19.
La crisis comercial que esta industriosa poblacion viene sufriendo de algun tiempo á esta parte, amenaza tomar serias proporciones si no se procura remediarla pronto. La situacion de Bejar es verdaderamente difícil, pues se han cerrado más de la mitad de las fábricas de paños, y son muchos los operarios que se encuentran sin trabajo.

Justo es decir que el ayuntamiento hace grandes esfuerzos para conjurar el mal y aminorar en cuanto es posible los efectos de la paralización comercial, pero por desgracia no son bastantes, y si esta se prolonga mucho, llegará á afectar todos los caracteres de una verdadera calamidad. Ya que no de otra manera, es opinion general que la crisis podria contenerse, empleando en obras públicas, necesarias en esta comarca, los obreros que carecen de trabajo y emplean á sentir los tristes efectos de la penuria y de la miseria.

Aquí se dice que el diputado del distrito gestiona en aquel sentido cerca del gobierno de S. M. Esta noticia ha hecho alentar justas esperanzas, pues se espera que sean atendidas sus indicaciones en prevision de los males que pudieran sobrevenir, y que si no son combatidos en tiempo oportuno, serian luego de difícil remedio.

Esta mañana á las seis llegó á la estación del Mediodía la embajada marroquí, habiendo sido recibida por el primer introductor de embajadores, trasladándose desde allí en coches de la real casa á las habitaciones que tenían preparadas en el hotel de París.

El embajador, el Talol-Sid-ahd el Selam el Susi, bajá de Rabat, es un hombre de bastante edad, alto, grueso, de fisonomía simpática y de maneras elegantes; su traje es bien conocido, limitándose á consignar que el turbante y la chilaba son de lana color blanco.

Acompañan al embajador dos secretarios, dos agregados, seis alcaldes y ocho criados.

El embajador, acompañado de sus dos secretarios, introductor de embajadores y del hábil intérprete de la legacion de España en Tánger, Sr. Rinaldi, ha hecho esta tarde á las dos la presentacion oficial al señor ministro de Estado, y mañana á la misma hora será recibida la embajada en audiencia pública por S. M. el rey, en la que presentará el embajador sus credenciales, pronunciándose con tal motivo los discursos de costumbre significando la cordialidad de relaciones existentes entre el gobierno de Marruecos y el de España.

Esta tarde ha dado su segunda leccion en la Institucion libre de Enseñanza sobre *Literatura contemporanea* el Sr. Valera (D. Juan.)

Recordó apreciaciones hechas el último día, y comenzó la historia de la Estética, haciendo un juicio de Winkelman, Kant y Hegel, elogiando sobre todos al último.

Han sido declarados cesantes un cartero y un ayudante de correos por supuesta complicidad en la falsificacion de letras.

No es cierto por ahora que pase á otro destino el fiscal togado del consejo supremo de la Guerra, Sr. Tapia.

La diputacion provincial de Zaragoza solicita de las Cortes que se conceda á los establecimientos de beneficencia el derecho de adquirir bienes por herencia,

legados, donaciones, etc. Con este motivo el Sr. Romero Robledo ha llamado la atencion del ministro de Hacienda sobre la conveniencia de proponer á las Cortes una medida legislativa sobre tal asunto.

Hoy ha estado revistando las obras que se están haciendo por el cuerpo de Ingenieros en el edificio de los Consejos el director general de dicho cuerpo general Reina.

Ha fallecido en Barcelona el comandante general de Ingenieros de Cataluña brigadier Borraquer.

Esta tarde ha estado en el ministerio de la Guerra el ministro de Ultramar, con objeto de entregar al general Ceballos la resolucion adoptada en el Consejo de ministros celebrado ayer, acerca de la cuestion del Supremo de la Guerra. Dicho documento se publicará probablemente mañana en la *Gaceta*.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* consigna el rumor de que el gobierno renuncia á la exaccion del 10 por 100 sobre los dividendos de las acciones de ferro-carriles, pero que se propone en cambio pedir autorizacion á las Cortes para imponer el 5 por 100 sobre esos mismos dividendos.

El Consejo de Estado, fundándose en elevadas consideraciones, y en interés de la Beneficencia, ha acordado, con ocasion de una fundacion particular, que se suspenda la desamortizacion de los bienes de la misma, hasta que las circunstancias del país permitan el pago puntual y exacto de las obligaciones por deuda del Estado, ó hasta que las Cortes decreten lo más conveniente sobre la conmutacion de los bienes de Beneficencia, de modo que se asegure el cumplimiento de toda clase de instituciones benéficas.

Mañana sale de Madrid para Avila, con objeto de custodiar el cadáver del que fué esposo de la princesa de Asturias, conde de Gergenti, la fuerza de Alabarderos. La escolta real esperará en el Escorial la llegada del cadáver, así como una seccion del regimiento caballería de Pavia, á cuyo cuerpo perteneció el finado, y por haber solicitado este honor el coronel primer jefe de dicho regimiento señor marqués de Valmediano.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 21 DE NOVIEMBRE.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha pasado una circular á los directores de los puertos, disponiendo, con motivo de varias quejas elevadas á aquel centro, que así en las visitas facultativas, como en las administrativas, á que se refiere la regla 16 de la real orden de 5 de junio de 1872, la falta ó bote de visita debe hallarse al costado del buque en el acto de fondear, siendo responsables los directores de los puertos que se irroguen al comercio por las demoras en este servicio, como asimismo que las espresadas embarcaciones sanitarias solo pueden emplearse en actos oficiales.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al capitán general de Cartagena una instancia de D. Aquiles Blas Mercier solicitando que se le autorice para fundar y construir en Barcelona una sociedad filantrópica marítima para socorro de buques.

Se han dado las órdenes oportunas para que comiencen en seguida las obras de canalizacion, para que se instale el alumbrado por gas en el barrio de Valencia del distrito del Hospital, en virtud de la proposicion presentada en la sesion de ayer por el concejal Sr. Ramirez Bascan.

Se ha dispuesto que el ingeniero primero de caminos don Manuel Lopez Bago, pase á continuar sus servicios á Filipinas.

Ha sido nombrado jefe de armamentos del arsenal de la Habana el capitán de navío D. Adolfo Navarrete.

Por el ministerio de Marina se ha pasado una comunicacion al capitán general del departamento de Cádiz, disponiendo que forme presupuesto y se remita á la aprobacion, de las obras más urgentes para la instalacion en San Fernando de la academia de artilleria.

Ha cesado en el cargo de auxiliar del ministerio de Marina el ingeniero jefe de la armada D. Enrique Garcia de Angulo, por haber sido nombrado para el desempeño de una importante comision relacionada con su carrera.

Anoche reunió en su casa nuestro particular amigo el Sr. Blasco á varios literatos y periodistas, y con el principal objeto de conocer el primer acto, notabilísimo de *El ejemplo*, drama que están escribiendo los Sres. Echevarria y Santibañez, y *El violín de Cremona*, tambien drama, perfectamente sentido, de los

Sres. Retes y Echevarria. Despues de la lectura de estas obras se recitaron deliciosas poesías de diferentes géneros por casi todos los concurrentes, y el Sr. Galdo dió á conocer una carta inédita de D. Pedro Calderon de la Barca. La señora de la casa hizo los honores con exquisita amabilidad, acompañándola durante la velada la marquesa de Santiago y la madre del Sr. Blasco.

Entre los hombres recordamos á los Sres. marqués de Santiago, Valera, Cafieta, Palacio, Grilo, Retes, Santibañez, Echevarria, Campo Arana, La Serna, Ruiz, Coello, Ruigomez, Valcárcel, Solsona y otros varios.

Hoy se han remitido por el juzgado de primera instancia de la Latina, á la casa de Moneda de Madrid, para su reconcomiento, 1200 rs. en centenas de los últimamente acuñados con el busto de don Alfonso XII, que parecen estar falsificados.

Esta mañana ha salido de Madrid por la linea del Norte, el marqués de Perales, y ha llegado por la de Alicante y Valencia el Sr. Carvajal.

Entre los sujetos detenidos hoy en las prevenciones de esta corte por diferentes delitos, hay algunos hombres presuntos autores de varios robos cometidos recientemente en esta capital, de los cuales nos hemos ocupado oportunamente.

Ha sido dado de alta en el cuerpo de caminos, canales y puertos, el ingeniero jefe de segunda clase D. José Maria Borregon.

Han sido destinados los ingenieros segundos de caminos, canales y puertos, D. Alfredo Mateos y Gonzalez y D. Valentín Gorbeña Ayagarray, á las provincias de Salamanca y Segovia.

Los carabineros de la provincia de Cádiz han llevado á cabo una aprehension de contrabando de 117 fardos.

Ha sido nombrado director de la escuela normal de Logroño, D. Jorge Garcia Medrano.

Mañana se reunirá el consejo de Instruccion pública en pleno con el propósito de ocuparse del expediente de los profesores de la normal de Lérida.

Han pasado al consejo de Instruccion pública, á fin de que emita informe, las bases para reglamentar la escuela de Artes y oficios de esta capital.

Esta tarde ha recibido en su despacho el ministro de Estado al cuerpo diplomático extranjero.

La embajada marroquí ha dejado á los jefes de la fragata *Vitoria* 10000 rs. para que se distribuyan entre la tripulacion.

El conde de Toreno, en la visita practicada el domingo en el archivo de Alcalá, quedó altamente satisfecho de las obras últimamente efectuadas, señalando al propio tiempo las que deben hacerse en aquel establecimiento en un plazo perentorio.

Hoy ha tenido lugar con gran solemnidad la fiesta anual que se celebra en el colegio de las Niñas de Leganés, del cual es patrono el duque de Sexto, habiendo oficiado el obispo de Australia.

Anoche inauguró en el Ateneo sus lecciones de lengua italiana, con un discurso sobre los discursos del moderno Lacio, el distinguido profesor Sr. Campini.

Esta mañana se han verificado en la parroquia de Santiago los funerales por la respetable madre del conde de Torata, oficial del ministerio de la Guerra. Presidia el duelo el señor ministro de la Guerra, habiendo asistido el general Zavala, los brigadieres Velasco y Volarde, el coronel Query, el teniente coronel Parga, el comandante Pacheco, varios jefes y oficiales de artilleria y gran número de amigos de la familia de la finada.

El martes próximo tendrá lugar un gran simulacro en los campos de Carabanchel, al que concurrirán todas las fuerzas de la guarnicion y sus cantones.

Ha llegado á esta corte procedente de Valladolid el diputado á Cortes Sr. Muñoz Vargas. Dicho señor ha sido objeto en su distrito de las mayores muestras de cariño. Entre ellas se cuenta la de haber sido declarado hijo adoptivo de los pueblos de Alaejos, Castro-Nuñez, Siete Iglesias y Pollos.

El director del instituto de Salamanca, y el rector de aquella universidad, han venido á esta corte y conferenciado hoy con el señor ministro de Fomento sobre asuntos que á los establecimientos citados interesan.

Desde el 1.º de diciembre próximo no se harán pagos en la administracion Económica sin la presentacion de la cédula personal.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno. Ha terminado la discusión del reglamento de policía y despachado un expediente relativo a una empresa de vapores-correo entre la península y las islas Filipinas.

El sábado celebrará el Consejo de Estado un pleno extraordinario para la discusión de la ley provincial y municipal de Puerto-Rico.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una real orden encaminada a mejorar la situación de los ingenieros de caminos, minas y montes, y ayudantes y auxiliares de dichos ramos, facilitando su pase al servicio de Ultramar, dando categorías administrativas a los ayudantes de obras públicas y auxiliares de minas y montes que sirven en aquellas provincias, y aumentándoles el sobresueldo que hoy tienen.

El capitán general de este distrito ha aprobado el fallo del consejo de guerra celebrado hace días, en que se condenaba a la pérdida del empleo al brigadier de ejército Sr. La Guardia.

El *Morning-Post*, periódico importante de Londres, cree llegado el momento de que Inglaterra abandone su neutralidad, intervinando en favor de Turquía; y el *Times* declara que debe evitarse la inútil efusión de sangre, influyendo cerca del sultán para aconsejarle la paz.

Algunos periódicos han dado la noticia, que nosotros hemos reproducido, de que el señor ministro de Hacienda está ultimando una nueva operación de crédito con casas extranjeras, en idénticas condiciones que la llevada a cabo con la casa Urquijo y Arenzana, es decir, con la garantía de bonos al tipo de 55 por 100 de interés y medio de comisión.

Se nos ha hecho observar, y así lo consignamos, que si la operación que se anuncia con casas de París, por mediación del Sr. Huerner, se lleva a cabo con condiciones iguales a la ultimada con la casa de Urquijo, el tipo de la garantía será el de 65 por 100, y no 55 como han afirmado varios periódicos, y se llevará a cabo por mediación del señor Werner, que es el único representante de casas extranjeras conocido en Madrid con un apellido semejante.

Por lo demás, LA CORRESPONDENCIA cumple con el propósito que se ha impuesto de no dar noticias de operaciones de crédito que pueden afectar al del Estado, hasta después de ultimadas.

El domingo se hizo en Alcalá la prueba de las dos bombas contra incendios destinadas al archivo de aquella localidad, asistiendo al acto el señor ministro de Fomento, los directores de Obras e Instrucción, el conde de Morphi, el jefe del archivo y los oficiales de los respectivos negociados. El resultado de la mencionada prueba fué muy satisfactorio.

Los regimientos de caballería de Lusitania y Arlaban que se habían detenido en Burgos para maniobrar a presencia del general en jefe del ejército del Norte, han salido para Palencia y Santo Domingo respectivamente.

Ha llegado a Cartagena la fragata de guerra *Arapiés* y se procederá inmediatamente a su desarme.

Segun parte recibido hoy en los centros oficiales, el número de heridos de la guerra que se encuentran en los hospitales de Constantinopla, pasa ya de 12000. La salud pública es satisfactoria con respecto al clima.

El pintor D. Pablo Lopez está terminando un cuadro con destino a la próxima exposición, cuyo asunto es *La batalla de Treviño*.

Ha sido nombrado alcalde de Alcañices (Zamora) D. Andrés Gago.

Parece que en Cádiz van a hacerse nuevas pruebas con el colchon salvavidas Bosch, reformado, por haberlo así dispuesto el ministerio de Marina.

Algunos periódicos pretenden sacar partido de la noticia que dimos anoche acerca de la llegada del hijo del señor marqués de Molins, enlazándola con el rumor que ha corrido de que había presentado dicho señor la dimisión del elevado cargo que ejerce. La venida del hijo del señor marqués de Molins no reconoce otra causa que la de haber dispuesto el gobierno que cesen, por razones de economía, todos los agregados militares que lo estaban en nuestras embajadas y legaciones.

En el colegio de San Carlos se han sacado a oposición doce plazas de alumnos internos, y se admiten solicitudes hasta el último día de mes actual. Para entrar en concurso se exige el conocimiento previo y aprobación facultativa de las seis primeras asignaturas de medicina.

Se ha publicado en una gran hoja, el cuadro de las administraciones de Correos y estafetas, con la numeración de cajas para la recepción de periódicos. Es un trabajo importante hecho en la imprenta de Baicaloa.

El decano de medicina, D. Julian Calleja, acaba de publicar el tratado de angiología que forma el cuarto tomo del tratado de anatomía humana.

En el teatro Español de Alicante se ha representado con éxito el drama del señor Balaciar *En aras de la justicia*, distinguiéndose la primera actriz Sra. Ortiz y el primer actor Sr. Corominas.

El teatro de la calle de la Libertad continúa muy favorecido del público. La elegante sala de la Alhambra es el punto de reunión de las familias más conocidas de esta

corte. La empresa ha abierto abono a tercer turno y ya figuran en él la señora duquesa de la Torre, condesa de Torrejon, señoras de Duran, de Echenique, de Micó, de Arriaga, Sr. Bustamant y otros varios.

Mañana jueves se pondrá en escena la lindísima comedia de Blasco *El anzuelo*, escrita expresamente para el Sr. Catalina.

Se suplica a las personas caritativas contribuyan con trapos a fin de poder atender a los muchos heridos que diariamente se curan en la casa de socorro del distrito del Hospital, sita en la calle de la Cabeza, 12.

¿Quién no sabe la enorme cantidad de tisanes, pastillas y jarabes que de ordinario hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro o una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las *Capsulas de Alquitran de Guyot* apenas cuesta un real diario. Tomando dos capsulas a cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

La casa editorial de Nicolás Toledo acaba de publicar una preciosa melodía para piano y canto titulada: *Dulce recuerdo*, composición del reputado pianista D. Vicente Mañas.

CHARADA.

En acústica, una dos;
dos tres, en geometría;
cuatro dos, en el Retiro,
y allí también cuatro quinta;
dos cuatro cinco, en la escena;
dos cuatro tres, en cocina;
cinco segunda, en la cárcel;
dos cinco, en las barberías,
y el todo una sociedad
importante de la villa.

Solución de la anterior: VALENCIANA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE NOVIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando a su instancia a D. Luis Prudencio Alvarez y Tejero, presidente de sala de la Audiencia de Valladolid, cesante.

—Otro trasladando al juez de primera instancia de Estepona D. José Criado y Baca por hallarse comprendido en los números 4.º y 5.º del artículo 117 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Guerra.—Real orden resolviendo el expediente sobre la escarcelación de don Pedro Domenech Grau y D. José Burahona y Tenorio asistentas de provisiones para el ejército de la isla de Cuba procesados militarmente en la Habana y mandando se diga al Consejo Supremo de la Guerra que en lo sucesivo se abstenga de modificar, suplir ni enmendar las Ordenanzas y demás reales disposiciones que arreglan las atribuciones o regulan los procedimientos de los tribunales militares.

Dice el Parlamento:
«Es indudable que el marqués de Molins, ha manifestado al gobierno que está dispuesto a abandonar su cargo actual, a consecuencia de un suceso en que ha intervenido y que no ha tenido el favorable resultado que se deseaba.»
Es indudable que no hay nada de lo que refiere el colega.

Con referencia a un telegrama particular de París dice un colega que interin no se resuelvan los graves asuntos políticos que hoy preocupan la atención del gobierno de la vacante república, no podrá hacerse nada respecto a la cuestión arancelaria con España.

No hay noticia oficial que confirme la que da el telegrama particular.

La empresa que va a construir tranvías de Aranjuez a Yepes por Ciruelos y de Madrid a San Martín de Valdeiglesias por Villaviciosa y Navalcarnero, ha mandado a una comisión con el ingeniero a recorrer dichos trayectos, habiendo sido recibida por los pueblos con verdadero entusiasmo, especialmente en Yepes, ofreciendo algunos ayuntamientos los terrenos para la construcción de las estaciones.

La dirección de telégrafos ha ofrecido unir dichos puntos por hilos eléctricos.

No solo los periódicos de Madrid, sino los de provincias, se han ocupado con elogio de la carta que ha publicado la *Integridad de la Patria* encomiando los servicios prestados a la administración en la isla de Cuba por el general Jovellar poderosamente secundado por el secretario de aquel gobierno Sr. Ruiz Martínez.

Dice un periódico que el gobierno tiene en proyecto modificar la organización del consejo Supremo de la Guerra, reduciendo considerablemente las atribuciones de que ahora usa aquel alto cuerpo.

Por ahora no hay tal proyecto.

Se ha hundido un terraplen de los que se están haciendo en las obras del ministerio de la Guerra, produciendo la muerte a un trabajador y una herida grave a otro.

El Parlamento ha tenido a bien dirigirnos dos veces la siguiente pregunta: *¿Habrá mensaje?*

Esa misma pregunta hacemos a nuestro estimado colega.

La junta de la Deuda pública ha clasificado durante la segunda quincena de octubre último: con 10000 pesetas a don Victorio Fernandez Lazcoiti, D. Alejandro de Castro y Casal y D. Antonio Echenique; con 4000, a D. José Rubio y Verdeguez; con 1000, a D. Santiago Planico y Aguilar; D. Nicolás Alonso y Pardo, con 800; D. Jaime Mariano Campanar, con 2000; D. José Caplés y

Casañas, con 2100; D. Domingo de Castro y Plaza, con 1257; D. Manuel Bolt y Tolosa, con 1000; D. Esteban Morales y Fernandez, con 500; D. Florencio Lopez Grandá, con 375; D. Vicente de la Cruz y Oteros, con 2400; D. Juan Cuñeiro y Pinol, con 750; D. Juan Miguel de la Rúa y Fandino, con 1500; D. Manuel Galindo y Perez, con 5250; D. Manuel Genaro Gutierrez Miret, con 3200, y don Francisco Gonzalez, con 2000.

Se ha concedido por real orden al sub-inspector de primera clase de sanidad de la armada y oficial primero del ministerio de Marina, D. Francisco Garcia Marabier, la cruz blanca de tercera clase del Mérito al al en recompensa de la *Monografía de la fiebre amarilla* que ha escrito y se ha dispuesto que se imprima y publique la obra por cuenta del Estado.

En la seccion de agricultura de la Económica Matritense se ha propuesto por el Sr. Alvarez Alvistur el plantamiento de una granja-escuela en esta provincia.

La proposición se tomó en consideración acordándose nombrar una comisión que la examine y dé su dictamen.

En breve saldrán para Cuba destinados a cubrir vacantes, un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y ocho subalternos de infantería de marina.

La venta de tabacos en la provincia de Cádiz ha producido durante el mes de octubre último, doble cantidad de la que se recaudó en igual mes del año anterior, debido al celo de la dirección de Rentas y al interés desplegado por el cuerpo de carabineros en la persecución del contrabando.

Esta tarde a las tres y media irá el embajador marroquí a la presidencia del Consejo a visitar al Sr. Cánovas del Castillo.

El baile con que obsequió anteanoche el señor ministro de Estado al cuerpo diplomático extranjero y a sus amigos particulares fué una brillantísima inauguración de los que han de celebrarse en Madrid durante el presente invierno que promete ser de los más animados. La concurrencia, tan distinguida como numerosa, salió en estremo complacida, no solamente del lucimiento de la fiesta, sino también de la esquisita finura con que hicieron los honores de ella los señores de la casa y su linda hija.

Entre los asistentes a tan agradable reunión, recordamos a las señoras de los ministros de Portugal y de los Estados Unidos, a la del encargado de negocios de Inglaterra, a las duquesas de Bailen, de Híjar, de Valencia e hijas, de Nalokoff e hija; marquesas de la Laguna, de Isasi e hija, de Sardoal, de Selva Alegre, de Bedmar, de Acapulco, de Nájera, de San Gregorio e hija, de Estelia e hijas, de Puentelel e hija; condesas de Torneo, Superunda, Sástago, Heredia-Spinola e hijas, Torrejon, Benahabís, San Luis e hijas, Sacro-Romano Imperio, Rascon e hijas; señoras y señoritas de Calderon Collantes, de Ferraz, Quesada, Silvela, Rabago e hijas, Aguirre de Tejada, Escobar e hijas, Caiado, Moreno, Blanco Recio, Villarrutis, Loring, Villanueva y otras muchas. A los representantes de Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Brasil, Portugal, Italia, Estados Unidos, Inglaterra y la mayor parte de los individuos de las legaciones extranjeras, el presidente de Consejo, a los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Marina; subsecretario del ministerio de Estado; introductor de embajadores, secretario de la Presidencia, capitán general de Madrid, gobernador de la provincia, alcalde señor marqués de Torneros, duques de Bailen, de Almenara y de Santaña; marqueses de Santa Cruz, Monistrol, Acapulco, Sardoal, Bedmar, Castelfuerte, San Saturnino, Villel, Fontana, valle de la Paloma, Villaviciosa; condes de Superunda, Sacro Imperio, Morphy y Tejada de Valdesera; generales Echagüe, Pavia y Echevarría, y los señores Alonso Martínez, Valera, Merry y Colon, Jove y Hévia, Millan y Caro, Escobar, Navarrete, Hernandez Gorrita, Silva, Mentaberry, Villarrutia, Blanco Recio, Bravo, Retortillo y otros.

Anoche en la representación de la *Sondambula*, obtuvieron generales aplausos la Sra. Rubini y el tenor Gayarre.

El director del Tesoro ha creado dos plazas en su dependencia, con el sueldo que disfrutaba el Sr. Aldaya y las conferirá a dos empleados excedentes del último arreglo. Este acto honra al señor Magaz, porque devuelve al Tesoro empleados de aptitud reconocida que habían sido separados en virtud de las economías decretadas por el Sr. Orovio y del justo criterio de la antigüedad observado en el arreglo.

El síndico del colegio de agentes de Balsa en esta corte, entregó anoche al señor marqués de Orovio la contestación que el colegio dá al interrogatorio formulado por la comisión parlamentaria encargada de redactar el proyecto de ley de extinción del déficit. Dicho documento ha sido firmado por todos los individuos de la comisión que por unanimidad lo aceptaron en el fondo y en la forma.

Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad ó de quien corresponda sobre el hecho de que todavía se les adeuda algunas cantidades a artistas de los que formaban parte de la compañía de Prico, los cuales no pueden regresar a su país por falta de recursos.

Anoche dió su primera conferencia en

el Ateneo sobre la Oratoria, el señor Brabo y Tudela. Mantuvo la tesis de que el orador se hace y se mejora con el estudio y el ejemplo.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Dice un periódico de oposición: «Anoche circularon rumores favorables para la oposición en los centros políticos de esta corte.»
No los oímos, ni hay motivo para tales rumores.

Dice un periódico italiano que un pobre viejo veneciano que durante algún tiempo había trabajado en una fábrica de porcelana de Sajonia, ha logrado después de varias tentativas construir un violín con cuerdas metálicas y caja de porcelana, que da sonidos de extraordinaria dulzura, y es admirable por la armonía y extensión de las vibraciones.

El ex-diputado a Cortes, Sr. Martin Ollas ha publicado el tomo 7.º de sus *Estudios biográficos de políticos contemporáneos*, contenido la biografía del Sr. Cánovas del Castillo.

Al embajador de Marruecos acompaña Sid Abselam Esuli, gobernador de Rabat hace muchos años, persona tan instruida que tiene en su país el título de *Taleb*; un secretario 1.º, Sid Buri-chia; un 2.º, Sid Buchacron, dos agregados, seis alcaides (jefes militares), tres moros de rey y tres criados.

Han traído un equipaje numeroso. El servicio del hotel, en cuanto se refiere al personal de la embajada, está a cargo de los criados de la misma. La comida que ordinariamente se les sirve consiste en el humeante guayaquil, pescado frito, sopa, huevos duros, vaca y gallinas combinadas, para producir variedad.

La cocina está a cargo de un negro que se vale solo para sus condimentos del aceite de Argan, estándole vedado el uso de todo lo que procede del cerdo.

Abundan en los guisados las especias, sin escluir la nuez-moscada y adicionales con plantas aromáticas de sabor pronunciado y fuerte. Uno de los platos más predilectos es el *aleuscu*, compuesto de garbanzos, pasas, trozos de carne y gallina condimentados con mucha manteca y harina.

Antes de sentarse a la mesa se lavan la mano derecha. No usan mantel ni servilleta, y se sirven solo de la mano derecha para tomar los alimentos.

Dice un periódico que los amigos políticos del Sr. Martos han manifestado a este importante hombre político que sería conveniente se reanudasen las reuniones semanales como se ha hecho en años anteriores.

Aunque no haya sido con carácter periódico, las reuniones no se habían interrumpido.

Vuelve a agitarse en los centros políticos, segun dice el *Parlamento*, la tan debatida cuestión de la próxima actitud de los constitucionales, circulando con este motivo varias versiones, algunas tan originales, que no queremos hacer uso de ellas.

Nosotros sabemos que el partido constitucional no ha tomado acuerdo alguno todavía; pero lo tomará en el sentido que corresponde a su adhesión a la dinastía, y a las aclaraciones francas que en una reunion de amigos parece hizo hace pocos dias unos de sus prohombres.

La funcion dada anoche en el teatro de la Comedia a beneficio del Sr. Garcia Gutierrez con motivo de la 20 representación de su lindísima comedia *La criolla*, estuvo concurrendísima y proporcionó al inspirado autor de Juan Lorenzo una magnífica ovación, a la cual no pudo sustraerse, como acostumbra, y tuvo que presentarse en el palco escénico a recibir los aplausos, dos magníficas coronas y una lluvia de impresos con unos intencionados y enérgicos versos de la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Es muy posible que el embajador marroquí se ha invitado a la comida oficial que habrá en palacio el 28 por la noche con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.

Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros que se celebrará esta mañana presidido por S. M. el rey, no revestirá importancia extraordinaria, siendo de carácter ordinario los asuntos que en él de tratarse.

La anunciada operación de crédito del Sr. Wesner, en representación de algunos banqueros de París, con el Tesoro, quedó ultimada anoche.

Dicha operación de 25 millones de pesetas, al interés de 9 por 100 anual y medio de comisión, con garantía de bonos al tipo de 65 por todo su valor y a pagos en letras sobre París; no sabemos a qué cambio ni a qué fecha.

Ayer salió de Cádiz para la Habana el vapor del mismo nombre en viaje extraordinario con correspondencia y pasajeros.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Constantinopla, 21.

Un telegrama del general en jefe del ejército de la Armenia, Moutkar-bajá, dice con fecha de ayer, que no ha sido objeto de ningún nuevo ataque en Erzerum.

Un despacho oficial que publican hoy los periódicos de esta capital, pretende que los turcos arrojaron a los montenegrinos de las inmediaciones de Austvari, causándoles 300 muertos.

Nueva-York 21.
El servicio meteorológico del *New-York Herald* anuncia grandes tempestades sobre el 25 del corriente en las costas de Inglaterra, Francia y en las del Norte de España.

San Petersburgo, 21.
El gobierno ruso ha prohibido la exportación de toda clase de productos alimenticios por los puertos del Mar Negro y del de Azoff.

Roma, 21.
Los periódicos liberales de esta capital afirman que segun el dictamen del doctor Vanzetti, que ha visitado recientemente al papa, no ha sentido este alivio en la enfermedad de las piernas.

Añaden que a pesar de esto el estado de la salud de Su Santidad no es alarmante por más que se pueda agravar súbitamente.

La prensa católica dice que Pio IX está restablecido por completo.

Versalles, 21.
Se ha reunido la comisión de presupuestos compuesta toda ella de diputados de la izquierda conforme telegrafió esta agencia.

El Sr. Gambetta al tomar posesión de la presidencia de dicha comisión ha pronunciado un breve discurso en el cual ha manifestado que la mayoría de la Cámara de diputados procurará encerrarse en los límites de la más estricta legalidad esforzándose al mismo tiempo en mantener dentro de ella a los que quieren separarse de la misma.—*Fabra*.

París, 21.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 71-45.
El 5 por 100 francés, a 106-65.
Esterior español, 13.
Consolidados ingleses, 96 1/16.
En el bolsín se han hecho:
Esterior español, 12 7/8.
Amortizable, 28 9/16.
Interior, 12 3/16.

Anoche quedó el consolidado a 13-10 a fin de mes y 13-20 a fin del próximo.

Continúa llevando gran concurrencia al teatro de Variedades la preciosa y elegante comedia en un acto de D. José de Fuentes *Otro José*, que cada día obtiene mayores aplausos, merecidos también por los actores encargados de su interpretación, y especialmente por el Sr. Vallés. La obra se está imprimiendo y se publicará en breve.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

PRECIO DE EMISION: 86 POR 100, O SEAN 430 PESETAS.

EL CUPON SEMESTRAL VENGE EN 1.º DE ABRIL Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO.

En vista del precio de cotización de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y que en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán a la par, ha resuelto la SOCIEDAD DEL BANCO HIPOTECARIO, sin introducir variación alguna respecto a las que están ahora en circulación, hacer además otra nueva emision de cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Estas cédulas son de 500 pesetas las unas y otras de 400 pesetas; llevan el cupon de 1.º de abril, devengando intereses desde 1.º de octubre, y gozan desde esta misma fecha, además de los intereses, de los beneficios de una amortización a la par por sorteo en la misma forma que las del 7 por 100.

Sus garantías son las siguientes.

Responden especial y privilegiadamente de limorte e intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas a favor de Banco como condicion de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortización de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 MILLONES DE PESETAS, con un desembolso de 20 MILLONES, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millon.

Al Banco están concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

EL BANCO HIPOTECARIO satisface los intereses con la mayor puntualidad, a cada vencimiento, con solo la simple presentación de los cupones.

Las amortiza a la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipador, y en un plazo que no puede exceder de 30 años a partir de su creación.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribucion alguna, en razon a haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de estos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus cajas, sin gasto alguno de guarda y custodia. Facilita tanto como le es posible la negociación y pignoración, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metálico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores, hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

La division en quintas partes facilita el empleo de fondos a las más modestas economías, produciéndoles una RENTA DE 6'95 POR 100, y con la seguridad de una realizacion inmediata.

LA VENTA por ahora al precio de 86 por 100, es el de 86 por 100, en el del BANCO, PASO DE 86 POR 100, núm. 12.

POR MEDIACION de todos los agentes de Bolsa.
EN LAS COMISIONES del BANCO, en provincias.

SE ALQUILA UN ELEGANTE
Niando de cinco lucas, con
buenos caballos extranjeros, y
una berlina para medio servi-
cio, un día sí y otro no. Calle de
Santo Tomé, 3.

MA PARA CASA DE LOS
Padres.—Santiago, 16, por-
tería.

SE COMPRA
toda clase de papel del Estado,
romano, comercial y cupones.
Victoria, 7, escritorio.

EL CENTRO.
Se compran carpetas, cupo-
nes y empréstito. Fuentes, 8, 2.

PETROLEO.
Una lata 62 rs.; sin lata 60,
puesto a domicilio, bien medi-
do. Imperial, 7, lampistería.

HOTEL EN VENTA.
Con cuantas comodidades y
lujos puede apetecer una familia
distinguida. Calle de Ferraz, 26
(barrio de Argüelles).

DESTINOS.
Se gestiona toda clase de co-
locaciones particulares como
administraciones, secretarías y
demás.—La correspondencia,
acompañando sellos, al direc-
tor de La Española, Serrano, 8,
bajo derecha. Oficinas de 9 a 11
y de 4 a 6.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

CAPITAL SOCIAL, 500000 PESETAS.

TRAMVIA DEL REAL SITIO DEL PARDO.

EMISION PUBLICA DE QUINIENTAS OBLIGACIONES

(de las 3000 creadas por escritura de 14 de noviembre de 1877)

DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS CADA UNA,

emitidas al 86 por 100, ó sea á doscientas quince pesetas cada una,

CON INTERÉS DE 8 POR 100 AL AÑO.

ó sea de 20 pesetas por obligacion, pagadero por semestres el 1.º de marzo y el 1.º de setiembre de cada año,

amortizables en 25 sorteos anuales.

LAS OBLIGACIONES PUEDEN PAGARSE:

1.º Al suscribirse.....	50 pesetas	4.º El 28 de febrero.....	65 pesetas
2.º El 31 de diciembre.....	50		
3.º El 31 de enero.....	50		
	150 pesetas	Total.....	215 pesetas
		A deducir el cupon del 1.º de marzo	10
		Neto por pagar.....	205 pesetas.

A las personas que prefieran pagar en un solo plazo se las hace una bonificación de 5 pesetas, tomando además en pago el cupon de 1.º de marzo, de modo que el desembolso viene á ser de 200 pesetas por obligacion.

NOTA.—Se admiten en pago los cupones número 3 de las acciones de esta Compañía, que ven-
cen en 1.º de enero próximo por 525 pesetas, y los cupones de las obligaciones del Tramvia de Le-
ganes que vence en 1.º de febrero por todo su valor.

Los pedidos de fuera deben ir acompañados del importe del primer plazo en papel de Banca
cuyo vencimiento no pase de 40 días.

Dirigirse: oficinas de la Compañía general española de tramvias concesionaria de los de Leganes y del Pardo, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, Madrid, todos los días de 11 á 5

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preserva-
tivo de todas las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de
quinientos años que se conoce, aumenta de día en día
para la curacion de los vicios herpéticos, escrofulosos y secretos
por su gran propiedad depurativa y para las afecciones, almor-
ranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los
padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el
gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la
naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vi-
cente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 16
y 24 rs.

Depósitos en provincias: Alhacote, farmacia de Martinez.—
Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de
Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, drogueria de
Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia
de Rodriguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes ó hijo.
Riosoco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander,
farmacia de Rodriguez Jimenez.—San Sebastian, de Ter-
nero.—Valladolid, farmacia de Reguera.

ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las PASTILLAS DE
CONSTANTINOPLA preparadas por Moreno Miquel. Precio 10
rs. Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2,
Mayor, 27 y 29. En provincias en las principales far-

MACROS—MUDANZA Fed. Delirou: Arenal, 7; Saless,
16; Mayor, 40; Pescado Arenal

EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS.

OLIVO, 10, PRINCIPAL IZQUIERDA, MADRID.

Se remiten reglamentos á todas las poblaciones europeas, de
los diversos asuntos y negocios que abrazan estas oficinas. La
correspondencia al director de la empresa, acompañando los
sellos correspondientes. Horas de despacho de 11 á 4.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA

por 8700 rs., con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras
movilarios de todos precios; gran surtido de sillerías de seda
saten y reps desde 1100 rs.; armarios de luna desde 900. Se remi-
ten muebles á provincias con embalajes bien acondicionados.
Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis.

Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los ca-
tarros, rouqueras, asma, opresion y toda clase de toses por re-
beldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez
Ocaña, Atocha, 33, frente á la calle de Relatores.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones.
Frasco, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

VENTA

del acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido
por de Baños viejos de Archaleta, provincia de Guipúzcoa.
Darán razon D. Pedro Cleto Zuazo, calle de Leganitos, núme-
ro 6, segundo, Madrid.

SE VENDE UN CABALLO DE

Smontar, extranjero. Puede
verse en la calle de Serrano,
número 78, cochera. A—2

SE CEDE UN GABINETE.

Plaza Mayor, 2, 2.º izqda. 1

ANTIGUEDADES.

Compra y venta, Fuencarral,
núm. 2, principal del centro.

ALMACEN DE JAMONES.

ESPIRITU SANTO, NÚM. 13,
á 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs. libra. ente-
ros, gallegos, lugucses y astu-
rianos respectivamente: lomos
enteros á 3 1/2 rs. libra; mante-
ca en rama y derretida á 30 ctos.
libra; despojos de cerdo á 40 rs.
arriba; vaca y carnero á 24 ctos.
y 32 sin hueso.—Precios reduci-
dos en los demás géneros.

BURDEOS

DEL AÑO DE 1874
á 12 rs. botella y 120 rs. docena,
DEL AÑO DE 1870
á 20 rs. botella y 200 rs. docena,
LAS COLONIAS,
Frast, Arenal, número 8.

UN ABOGADO. DESEA EM-

plico, aun con muy corta re-
tribucion, en casa u oficina par-
ticular. Razon, Atocha, 63, ca-
misería.

EN 8000 REALES.

Magnifico cuarto 3.º junto á la
Puerta del Sol, casa nueva, con
ocho alcobas estucadas, etc. Da-
rán razon, Aduana, 4, porteria.

PIANO DE SEIS OCTAVAS.

Se dará barato. Pelayo, 71,
bajo, de 12 á 3.

ALMONEDA DE MUEBLES.

sillerías, piano de mesa y la-
vabo. Salud, 19.

SE VENDE COMEDOR Y JAR-

Srones. Silva, 33, principal.

COMPANIA DE LOS FERRO-

Carriles de Palencia á la Co-
ruña y de Leon á Gijon ó del
Noroeste de España.

El consejo de administracion
de la compañía, de conformi-
dad con los arts. 34 y 35 de los
Estatutos sociales, tiene el ho-
nor de convocar á los señores
accionistas á junta general es-
traordinaria, la que se reunirá
el domingo 30 del proximo mes
de diciembre á la una de la tar-
de en el domicilio social, calle
de la Salud, núm. 13, principal.

ORDEN DEL DIA.

Memoria del consejo de admi-
nistracion acerca del estado ac-
tual de la compañía, y medios
que propone para su reorgani-
zacion y la terminacion de sus
líneas.

Con arreglo á lo dispuesto en
el art. 31 de los Estatutos, se
compondrá la junta de todos
los señores accionistas que po-
suyendo al menos cincuenta ac-
ciones, las depositen en las ofi-
cinas que se mencionan, pero
antes del día 20 del citado mes
de diciembre.

Para que la junta quede cons-
tituida y pueda deliberar legal-
mente, es necesario que los ac-
cionistas presentes y represen-
tados reúnan la mitad más cin-
cuenta (un voto) de las acciones
emitidas.

Los depósitos de las acciones
podrán hacerse en la secretaria
general en Madrid, calle de la
Salud, núm. 13, principal.

En la papeleta de entrada que
por la misma secretaria general
se facilitará con la debida anti-
cipacion, para los que hayan de
concurrir á la junta, por haber
efectuado el depósito de las
acciones, se especificará el nú-
mero de estas, así por derecho
propio como en representacion
y el de los votos que correspon-
dan con arreglo al artículo 39
de los estatutos.

Madrid, 17 de noviembre de
1877.—El secretario, J. de To-
lentino.

TURRONES DE JIJONA Y PE-

ñadillas de Alcoy, del conocido
y acreditado Luis Mira, pro-
veedor de la real casa, y pre-
miado en la última exposicion
nacional de Madrid. Carrera de
San Jerónimo, núm. 19.

MODISTA.—CONFECIONA

Moda clase de trajes. Especia-
lidad en abrigos; corta y prueba
Costanilla de los Angeles,
núm. 20, 2.º

CUADROS ANTIGUOS

Se vende una coleccion de
buenos autores.—Razon, Estu-
dios, 4, comercio de ropas.

HUESPEDES DESDE 8 RS. SE

Hada de comer á 140 rs. al mes.
Hortaleza, 11 y 13, pral. dcha. 1

sar, le dijo á media voz así que se aseguró
que la señorita Nadeje continuaba entrete-
nida con la conversacion que con ella soste-
nia Dalerac.

—Os comprendo baronesa; habláis en nom-
bre de la corporacion. Las señoras estais
celosas de las amadas que tenemos ó hemos
tenido. Estadles por el al contrario recono-
cidas. Ellas han logrado el primer amor del
hombre, que es el perverso, el egoista, el
irascible, el amor que araña, que hierre y
algunas veces mata. ¡Pobres jóvenes! cojen
el fruto verde y les hace rechinar los dien-
tes. Ellas nos han dado dulzura, nos han
amado, y despues, cuando termino nuestro
aprendizaje, nos sentimos con sed de otro
amor menos vehemente, pero más sério...
Entonces las abandonamos, las apartamos
de nuestra via y pagamos con la ingratitude
la verdadera afecion que nos tuvieron y á
la que nunca supimos corresponder.

—Bravo, Vergennes,—dijo la baronesa
con una sonrisa,—pero observo que hablais
como hombre que piensa en casarse ó en-
trar cartujo: ¡Morir habemos! hay en vuestro
discurso.

—Ya tengo hecho mi testamento,—res-
pondió Gontran alegremente.

—Requiescat,—concluyó Fanny.

Miguel se ahogaba durante estas bromas.
Encontrábase combatido por el amor aun
poderoso que sentia por Lia, y la nueva pa-
sion abrasadora que sentia por la baronesa
y que iba tomando el carácter de una enfer-
medad aguda. Pidió permiso para retirarse
y la baronesa trató aun de retenerle.

De buena gana hubiérala respondido él:

—Dejadme partir. Cuando me encuentre
solo podré pensar en vos con más libertad
que en este salon.

No tuvo necesidad de decirse para que
ella le comprendiera, y le estrechó la mano
rápida y significativamente.

Miguel salió de allí trastornado.

No bien habia atravesado el umbral de la
puerta oyó detras de él pronunciar su nom-
bre.

Era Dalerac que le llamaba.

—Ah, querido amigo,—dijo Luis,—¿teneis
prisa? Quería hablaros...

—¿A mí?

—Sí. Me permitiréis, seré franco. Es re-
gla general desconfiar de todos los que es-
criben en su programa la franqueza.

—Sin duda,—respondió Miguel poniendo-
se á la defensiva.

—Pues bien, amigo mio... ya que vos sois
aquí... puede decirse, el semi-Dios del salon
de Mad. de Rive...
—El semi-Dios?
—El Dios completo,—ratificó Dalerac, que
equivocaba el sentido de la interrupcion.—

Espero que me hagais el favor de... no sé
cómo explicarme... El uno y el otro somos
abogados, y por tanto deseo que defendais
mi causa cerca de la baronesa.

—¿Vuestra causa?

—¡Oh! no temais, no soy un rival. Se tra-
ta de interesar á Mad. de Rive en un pro-
yecto... Oidme y vereis... Acabo de encon-
trar á la señorita Bourtbourg preciosa, más
que preciosa. Y como la baronesa tiene tan-
ta influencia sobre Bourtbourg, ella sin du-
da podria trabajar...

—Para que os oiera su hija, Dalerac.

—El matrimonio es la puerta! querido
amigo.

—Pues bien, procurad llegar á él vos so-
lo. No creo que Mad. Rive quiera ocuparse
de ese asunto, y en cuanto á mí, no entiendo
de esos manejos.

—Dura es la palabra,—dijo Dalerac pica-
do,—y no creo que tenga nada de estroño;
yo tambien he andado en manejos cuando
se trataba de vuestra eleccion...

—¡Necio!—pensó Miguel Berthier.—En la
vispera se ignora quien vá á votar, ¡al día
siguiente todo el mundo ha votado!

Y con tono más dulce dijo á Luis:
—Ya veré. Esperad, tened un poco de pa-
ciencia...

—Me fio de vos, pero decidme, ¿no es ver-
dad, amigo mio, que la señorita Bourtbourg
es hechicera?

—Y rica.

—La fortuna no hace solo la felicidad.

—Pero tampoco he visto que haga lo con-
trario.

Dalerac estaba entusiasmado; habia con-
seguido parte de su objeto; para no insistir
más y dar á Miguel tiempo de reflexionar,
habló de otra cosa y ponderó el pequeño dis-
curso de Gontran de Vergennes.

—Era un precioso discurso algo declama-
torio...

—Gontran, sin embargo, no tiene nada de
declamatorio,—dijo Miguel.—¡Declamar!
Mi querido Dalerac, vos sin duda habreis
leído á Joubert.

—¡Diablos!

—Pues bien; Gontran será á vuestro ju-
icio un orador ó un parlanchin, pero no es
declamador. Ved, pues, la diferencia que
establece Joubert: «El orador se ocupa de
un asunto, y el declamador de su papel; el
uno se agita, se inquieta y el otro finge; el
primero es un personaje que espone las
grandes ideas, y el segundo un personaje
que trasmite las grandes palabras.»

Y volvió bruscamente la espalda á Dale-
rac que un poco estupefacto con lo que ac-
taba de oír, le siguió algun tiempo con la
vista, diciendo entre dientes:

—Bonita definicion; pero los que trasmi-

ten palabras, son muy infinitos, ciudadano
Berthier.

Miguel habia estado más brusco que otras
veces, por la sola razon de que deseaba es-
tar solo y analizar las impresiones que
aquella noche habia experimentado.

En su vida agitada los pocos instantes que
le quedaban libres los dedicaba á rendirse
cuenta de lo que habia hecho, y cuando se
encontraba dueño de sí, sentíase invisible-
mente trasportado hacia alguna cosa desco-
nocida que le asustaba. Esta vez su primer
pensamiento fué de alegría. ¡Fanny le ama-
ba! ¿Seria verdad? Si nó lo amaba, ¿por qué
habia manifestado aquel fuego, aquella pas-
sion? ¿por qué le habia dejado llevar á sus
labios las flores mordidas por ella?

Cuando entró en su casa las guardó en el
primer libro que encontró bajo su mano.
Este era un tratado de La Boétie sobre el
servicio voluntario.

—Amante de la libertad,—pensaba él,—
¿tú no has hecho alguna vez sonetos de
amor?

De pronto recordó los nombres que habia
pronunciado la baronesa.

¿Mirabeau le faltaba su Sofia.

¿Y Lia?

La figura de Lia desaparecia poco á poco
como niebla que se evapora.

¿Por qué conformidad inexplicable todos
los que rodeaban á Miguel le reprochaban lo
más caro de la vida del jóven tribuno? Los
amigos del amante son enemigos de la ama-
da, como si esta mujer les robase una parte
de su bien ó tuvieran celos de la dicha de
aquel hombre.

Pero en esta ocasion no eran solamente
los amigos los que aconsejaban aquella rup-
tura; eran Pedro Menard en nombre del es-
tricto deber, Gontran de Vergennes en nom-
bre de las preocupaciones del mundo, y Fan-
ny de Rive en nombre del mismo amor, del
amor que vale y sirve. Lo absoluto y lo re-
lativo unianse para condenar á Lia, á esa po-
bre muchacha de condicion oscura, pero que
tanto amaba á Berthier, mientras Miguel
pensaba ya en otra.

Por costumbre dirigióse al día siguiente
hacia el boulevard de Clichy, donde encon-
tró á Lia un poco triste, pálida y fatigosa; y
con un tono que más tenia de político que
de interés, le preguntó qué tenia:

—¿Qué es lo que tengo?—dijo ella.—Ayer
te dije que un secreto me abrasaba los lá-
bios y no has tratado de preguntarme qué
secreto era ese. Toda la noche la he pasado
temblando sin saber por que... Quise volver
al sitio en que te dejé: ¡temia una desgra-
cia! La puerta de aquella casa donde te des-
pedista de mí, tenia algo de terrible. La
luz estaban ya apagadas; cuando yo lles-

gué no estabas ya, pregunté y me contesta-
ron que no habia sucedido nada. ¿Por qué
no viene? pensaba yo. ¡Ah! ¡si supieras qué
mala noche he pasado!

Miguel trató de calmarla diciéndole que
la vida pública tenia sus deberes; y al ha-
blar así sentia cierta pena que se apoderaba
de él.

La mudanza que se operaba en el corazon
de Miguel Berthier estaba harto clara para
escapar á la penetracion de Lia: adivinaba
las agitaciones de aquel génio inquieto, y
más de una vez habia temblado el pregun-
tarse:

—¿No me amaré quizás?

Pero esta idea era al punto rechazada, y
esta agradable promesa resonaba en su oído
como la más dulce de las caricias: «Siempre
y aun más despues», estribillo tierno que
segun ella no creia deber variar jamás.

Además, Lia sentíase ahora como trasfor-
mada: habia en ella algo de profundo y gra-
ve, como quien iba á ostentar un nuevo tí-
tulo á su amor. Iba á ser madre. Este era el
grave secreto que queria revelar á Miguel, y
esta confidencia queria dársela cariñosam-
ente, á su oído, á media voz.

Guardaba este secreto hacia más de dos
meses, temiendo engañarse de lo que ella
miraba como un lazo eterno entre ella y
Miguel.

Lia estaba resuelta á confiárselo todo la
noche en que Miguel tuvo que asistir al bau-
quete de sus electores; pero ¿cómo lanza así
al viento secreto de esa naturaleza, en me-
dio de la calle y cuando iban á separarse en-
seguida? No; ella tuvo aun ánimo para espe-
rar hasta que llegara momento mejor para
saborear más largo tiempo su triunfo. Ya
se figuraba ella la alegría de Miguel, sus
trasportes de locura...

—¡Pobre Miguel,—se decía,—qué dichoso
será! Ahora si que seremos siempre el uno
de el otro.

Despues de escuchar lo que responderia
Miguel á sus dulces quejas, le condujo con
ternura hacia la ventana, donde el perfume
de las flores subia hasta ellos, y allí sonrien-
te, confusa y temblando ligeramente mur-
muró:

—Miguel, puesto que tú no me preguntas
por el secreto que te iba á revelar, yo te lo
diré.

—¡Ah! sí,—respondió él, fijando en ella
una mirada confusa.

Miguel presentia algun suceso sério, ines-
perado. Aquel día encontraba distinta aque-
lla fisonomía adorable, donde se reflejaba
por lo general la viveza y la impetuosidad,
trocada ahora por la severidad y madurez.

—Pues bien,—murmuró Lia tratando de
trasmir su entusiasmo á Miguel en sus mi-

PROFESORA EN PARTOS. Gabinete reservado con asistencia especial...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Isidro, 13, patio, núm. 8.

CEBEN MAGNETICAS HABILITACIONES A CABALLEROS SOLOS. Plaza de Herradores, núm. 12, piso segundo doha.

DINERO

Se presta a las clases pasivas, activas y empleados de ferrocarriles...

OLANO, LARRINAGA Y COMP. PARA MANILA. El 15 de diciembre saldrá de Cádiz...

LEON

Informes: D. M. A. Amusaté, en Cádiz. Gálvez y compañía, en Barcelona.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, licenciado del ejército y guardia civil...

CASA PARTICULAR. HUESPEDES. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

CAFÉ DE ESLAVA. CENAS Y almuerzos. Concierto todas las noches...

SE VENDEN Y ABONAN BERLINAS y clarens, millores y lardos. Barco, 18, cochera.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se venden un tronco de caballo, 9 dedos...

INTERESANTE. En la fábrica de sombreros de Manuel Lasheras...

DERRIBO

Se hace de la casa, Barco, 13. Pliego de condiciones, en la misma calle, folletín.

MÁQUINA DE VAPOR

Por ser de poca fuerza para la industria a que está aplicada...

GRAN BAZAR

Infantes 7, y plaza de Bilbao, 1. Aparatos, lámparas, arañas...

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Santa Brígida, 21.

DUANA, 22, 3.ª DCHA. SE admiten huéspedes de 3 rs. en adelante.

UESPEDES A 7 RS. DOS COLIMIDAS, chocolate y postres. San Juan, 28, pral.

SE CEDE UNA TIENDA. GEORONA, 3, dan razon.

CASA PARTICULAR SE alquilan dos gabinetes con alcobas...

SALCHICHEROS. Máquinas de picar carne y prensar chicharrones...

ENTREDOSES con bronces, arañas. Surtido. Preciados, 28.

COCHERA. Se alquila. Amaniol, núm. 7.

DIEZ MILLONES de la lotería de Navidad en la Habana...

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Para surtidos y clases más especiales...

COMPRA DE TERRENO. El que desea vender algunos metros de pieles...

SE TRASPASA UNA PASTERIA en buen punto. Dirigirse Tribulete, 10, pral.

ANTIGUEDADES

Compra y venta. Concepcion Jerónima, 5, pral.

MANTILLO PARA JARDINES y plantaciones. Se vende en la calle de San Bernardino...

LA BURSÁTIL

Madrid, Relatores, n.º 23. Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS...

EN LA CALLE DEL LOBO, Unión 19, 2.ª. Se vende una anaquelaria...

LIQUIDACION de alhajas de oro y pedrería. Precios ventajosos.

GRAN GANGA en comedores, despachos y recibimientos de roble.

MONLEON. Los verdaderos chocolates no deben contener otras sustancias...

ALFÉNIDE, METAL BLANCO SUPERIOR. Carrera de S. Jerónimo, 22.

MODISTA. HACE TRAJES más preciosos arreglados y va a cortar a domicilio.

NUNCA

habido, ni hay, ni puede haber específico tan poderoso para reproducir el pelo...

DIARREA (DISENTERIA). Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Cedaceros, 9.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche de tres somanos. Santiago, 2, portería, dan razon.

¿QUE HAYA PERDIDO UN Lápido negro de Terranova, pasará a recogerlo a la calle del Oso, 7, piso 2.º, dando más señas.

LIBROS: SE COMPRAN JACOMETREZO, 63, librería de Jimenez.

PARA SEÑORA SOLA, GABINETE y alcoba con asistencia. Travesía del Conservatorio, 13, piso 3.º.

SE CEDE UN GABINETE amueblado. Olivo, 22, portería, dan razon.

SE DESEA UNA CRIA PARA su casa. San Vicente alta, 18, piso 2.º interior.

SE FORRAN MANGUITOS. Amor de Dios, 3.

SE VENDEN O ARRIENDAN cinco minas. Hotel de Madrid, Sr. Oria.

TRAJETAS EN EL ACTO: 100 18 rs.; 50, 3 rs.; 25 3 rs. Esquinas y facturas. Arenal, 19, Isaac.

UNA JOVEN CON LECHE DE un mes desea criar en casa de los padres. Buenavista, 41, principal izq.ª.

BOLOS

ANTI-GASTRÁLGICOS CONTRA las enfermedades del estómago...

Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rubrica del autor...

Madrid, farmacia del Sr. Carrion, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Almaden, Lozano. Antequera, Espejo. Burgos, de la Lira. Badajoz, Estévez Verdejo...

Caceres, Martín y Castro. Ciudad-Real, Gomez Casero. Cádiz, Martínez, farmacia de Las Columnas...

Granada, Salcedo, frente a Santiago. Guadalupe, Almazan. Gijón, R. de San Pedro...

León, Merino e hijo. Linares, Quiles, Arista, Serrano, Rodríguez Santoyo...

Logroño, Zubia. Lugo, Rodríguez Cortés. Lucena (Andalucía), Muñoz Molero...

Málaga, Girao y Utrera. Oviedo, Martínez Romo y Santamarina. Palencia, de Fuentes Izpurz e hijo...

Pamplona, Esparza. Palma de Mallorca, grogueria de Bennazar...

Quintana de la Orden, Vidal, calle del Agrido. Salamanca, Villar y Pinto. Sevilla, viuda de García...

Valencia, Ramos y de la Peña. Valencia, Greus, Valladolid, Bellogin y Calvo...

Vitoria, Sarralde. Zaragoza, Rios hermanos, y en varias otras oficinas...

Caja, 24 rs. Depósito central, Madrid, Atocha, 18, 3.º interior del centro...

De seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100 a los señores farmacéuticos.

DIARREA

(DISENTERIA). Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano...

Caja, 14 reales, exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos, 6, y Valladolid, O. Llorente.

AÑADIDOS

Trenzas y crepés, casi de balde. Comercio de sodas. Calle Mayor, núm. 50.

A-GUA NATURAL DE LOECHES. Purgante el más barato, suave y eficaz...

DE ORO

NUEVO Y GRAN SURTIDO EN pendientes, de 50 a 300 rs.

Guardapolos, de 50 a 400. Cruces, de 24 a 120. Collares, de 70 a 200.

Botonaduras, de 140 a 400. 20000 SORTIDAS DIFERENTES desde 16 a 600 rs.

EL CEFIRO, Montera, 24.

LIQUIDACION POR TRASPASO. Botinas de todas clases a 50 rs. par las más caras.

Bordadores, 42.

POSADA

DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

ALFOMBRAS

Nuevos surtidos de fieltros a 15, 17 y 20 rs.

Moquetas a 15, 18, 20 y 22 rs. Príncipe, 14.

COMPETENCIA. CARROS DE Cuidanza. Gravina, 1, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

FUMISTERIA FRANCESA. Calle del Arsenal, 14, esquina a la plaza de Celenque.

Con rebaja de precios. Gran surtido de cocinas para fondas, cafés, casas de beneficencia...

Para cok, nuevo sistema, privilegiados. Chimeneas, caloríferos y otros objetos de fumistería.

TALLER ALEMAN

Se compone china, cristal, loza, pastas, maderas, tubos, bombas y pantallas...

con solidez, prontitud y exactitud. Calle Mayor, 46, 3.º.

DINERO PARA COMPRAS E hipotecas de casas y dehesas.

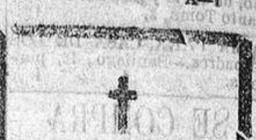
Casa comisión, calle Fuencarral, 17, pral. 8 a 10 y 2 a 5. A-1

LA PERSONA QUE SE LE hubiera extraviado el 19 del corriente un cachorro de caza...

de la casta llamados Al puente, puede, dando las señas, pasar a recogerlo Beneficencia, 9, 2.º.

SE DESEA TENER UNO O dos caballeros o señora, no es casa de huéspedes. Espiritu Santo, 26, pral.

ULTIMO DIA DE ALMONEO. Hay camas doradas, máquina de coser y varios muebles...



Quinto aniversario. El señor

D. JOSÉ RIBES Y PUERTO, senador del reino y exdiputado constituyente...

falleció el día 21 de noviembre de 1872, en la ciudad de Segovia.

Su viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

R. I. P.

Quarto aniversario. EL SEÑOR

D. MANUEL MENENDEZ MIRANDA del comercio, y diputado provincial que fué de esta corte...

falleció el 22 de noviembre de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 en las iglesias de San Luis obispo, Carmen Calzado...

o oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

R. I. P.

LA PERSONA QUE SE LE hubiera extraviado el 19 del corriente un cachorro de caza...

de la casta llamados Al puente, puede, dando las señas, pasar a recogerlo Beneficencia, 9, 2.º.

SE DESEA TENER UNO O dos caballeros o señora, no es casa de huéspedes. Espiritu Santo, 26, pral.

radas, durante nuestros paseos te he visto muchas veces contemplar las blondas cabelleras de algunos hermosos niños...

Aquí se detuvo. Miguel había palidecido y la miraba abriendo los ojos con expresión de éxtasis.

—¿Qué dices? ¿vayas a ser madre?

En aquel momento Lia tuvo miedo. La voz de Miguel era estridente y amenazadora.

Las dos manos de Berthier asieron las de aquella infeliz joven que estaba helada de espanto...

—¡Sí, —dijo, — voy a ser madre!

Aquella revelación tan pronta, tan inesperada, aterró a Miguel. Mientras hablaba Lia, él no había visto más que una cosa...

Pocos meses antes se hubiera dicho: —¡Tanto mejor, mi vida ya está fijada...

Miguel llevó bruscamente la mano a su frente, volviéndose, y viendo llorar a la joven dijo:

—¿Qué tienes?

—¡Yo!... Nada...

—¿Crees que esta noticia no me causa el contento que tú aguardabas?

—¡Sí... eso es. Estaba persuadida de que me abrazarías como un loco y que me repetirías que me amabas...

—¡Preguntarse!... ¿yo me pregunto algo? Te amo, y se acabó; te he dado mi vida y soy dichosa...

Tenia a través de sus lágrimas la mirada de los seres que ven abrir un abismo a sus plantas...

Miguel procuró dominar su primera emocion: trató de tranquilizarla. Tomó sus manos, las besó...

Miguel encontró poco a poco y por una vez más en Lia la compañera adorada de su primeros amores...

—¡Oh! te comprendo; no quieres que te diga que eres todo mio y porque quieres ser todo de él...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

ción: trató de tranquilizarla. Tomó sus manos, las besó; le dijo que estaba contento, en efecto, porque veía cumplido uno de sus más grandes deseos...

Miguel encontró poco a poco y por una vez más en Lia la compañera adorada de su primeros amores...

—¡Oh! te comprendo; no quieres que te diga que eres todo mio y porque quieres ser todo de él...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

Lia, sin embargo, había adivinado; Miguel Berthier se había alterado ante aquella revelación que aseguraba hacer de un compromiso pasajero un lazo definitivo...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

Lia, sin embargo, había adivinado; Miguel Berthier se había alterado ante aquella revelación que aseguraba hacer de un compromiso pasajero un lazo definitivo...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

Lia, sin embargo, había adivinado; Miguel Berthier se había alterado ante aquella revelación que aseguraba hacer de un compromiso pasajero un lazo definitivo...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

Lia, sin embargo, había adivinado; Miguel Berthier se había alterado ante aquella revelación que aseguraba hacer de un compromiso pasajero un lazo definitivo...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

Lia, sin embargo, había adivinado; Miguel Berthier se había alterado ante aquella revelación que aseguraba hacer de un compromiso pasajero un lazo definitivo...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

Lia, sin embargo, había adivinado; Miguel Berthier se había alterado ante aquella revelación que aseguraba hacer de un compromiso pasajero un lazo definitivo...

—¡Siempre! ¡Siempre! Siempre!

Lia, sin embargo, había adivinado; Miguel Berthier se había alterado ante aquella revelación que aseguraba hacer de un compromiso pasajero un lazo definitivo...

había vuelto a acordar desde el momento que entró en casa de la baronesa. —¿Qué significa esto?—preguntó Fanny señalando las flores con su abanico...

—Esto?

—¡Ah! ¡ah!—dijo sonriendo,—no son solamente palmas y laureles los que alcanzáis?

—¿De mi cariño ¿verdad?

En aquel momento sintió que toda la sangre de sus venas latía con fuerza.

—¿Cuál? esa joven de que hablábamos, ¿quien vos amais...

—¿Yo?

—¿Para qué habríais de guardar sino esas flores que manchan vuestros guantes?

—¿Para qué?

La respuesta acudía abrasadora, palabras de amor asomaban a sus labios; pero un temor, un remordimiento le retenía y permanecía mudo y únicamente sus miradas hablaban.

—¿Queréis probarme,—dijo Fanny,—que esas flores no son para ellas? Dádmelas a mí.

—A vos?—dijo loco de amor entregándose a las flores que ella tomó de sus manos, diciendo:

—A la verdad que las flores de los electores de Miguel Berthier, deben estar admiradas de encontrarse en la mano de la baronesa de Rive...

—Pero no quiero privaros en absoluto de estas flores,—añadió ella,—par a mi amor.

Y llevando las flores a su boca las besó largo tiempo mordiéndolas con sus dientes y humedeciéndolas con sus labios...

—Por fin,—dijo la baronesa al percibir a sus contentillos,—os decidís a venir a mi lado; ¿qué teníais por allí que tanto os admiraba?

—¿Qué teníais por allí que tanto os admiraba?

—¿Qué teníais por allí que tanto os admiraba?

—¿Qué teníais por allí que tanto os admiraba?

miraba? ¡Ah! Es Mr. Vergennes. ¿Dónde habeis estado metido que no os he visto en toda la noche?

—Escuchaba a Mr. Bouribourg, baronesa. Nos estaba explicando con grandes detalles de erudición los misterios de la tapicería.

—Historia antigua,—dijo Bouribourg con la importancia del hombre que ha llegado a la altura de su fortuna y veule una mirada a su pasado...

—¡Ah!—dijo riendo la baronesa,—sois un verdadero artista, Mr. Bouribourg.

—No lo soy, señora; lo era,—dijo rectificando el antiguo tapicero con un aplomo que revelaba la seriedad e importancia con que tomaba su nuevo papel de legislador...

—No trato de ocultaros,—dijo ella.—Tranquilizaos, no os pedire repetir la última palabra de Miguel Berthier.

—¿Por qué no lo habeis de pedir, amigo mio? Nos ocupábamos de la nueva comedia estrenada en el teatro Francés.

—¿De Los lazos inmorales?

—Justamente. Hay personas que consagran su vida a compromisos sin desenlace.

—Y vos estareis, baronesa, con vuestra indulgencia acostumbrada, a favor de esos infelices?

—¿Quién lo duda? Pero sostenía que se podía dar todo el corazón sin dar toda la existencia.

—Eso sería lo acertado,—contestó Gontran.

Miguel parecía encontrarse mal. Se decía que Fanny hubiera podido callar el asunto de la conversación que habían tenido; por un instante cruzó por su imaginación la idea de si todo sería táctica de la baronesa para conocer más a fondo el secreto de Berthier...

—Os aseguro, señora, que jamás he oído a una mujer virtuosa vituperar a las que pasan por no serlo; sólo las censuran cuando habla el desprecio de los celos.

Gontran sabía que el dardo iba bien dirigido. Mad. de Rive sonrió no obstante.

—Y si hubiera algo de celos?—preguntó ella.

Gontran comprendió en las últimas palabras de Fanny y en la turbación de Miguel que se trataba de Lia, y buscaba pretexto para cambiar la conversación, y olvidándose por fin de la escena que acababa de pa-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—N.º 326 DE 1877.

Santa Cecilia.—Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y la serenísimas infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:53 de la mañana, y se pone a las 4:39 de la tarde.

LUNA: sale a las 6:00 de la tarde, y se pone a las 8:44 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—Santa Cecilia, vg. Jamás hubiera contraído matrimonio esta Santa, pues tenía voto de virginidad. Se casó, no obstante, por complacer a sus padres, y confiada en que Dios no permitiría fuese mancillada su pureza. Así lo hizo entender a su esposo Valeriano, y este, deseoso de ver el ángel que custodiaba a Cecilia, dejó intacta a su consorte: creyó en la fe católica y recibió el sagrado bautismo. Ambos esposos padecieron martirio por no rendir culto a los ídolos el año de 232.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Pesetas	Puntos de recaudación	Pesetas.
Toledo...	3.096 98	tervenidos	
Segovia...	1.288 00	Fábricas de	
Norte...	7.237 84	cerveza 2.	
Bilbao...	2.357 46	quincena...	
Aragón...	1.807 07	Id. del Gas.	
Valencia...	5.409 16	(coke y re-	
Medio...	20.401 93	siduos)...	
Correos...	29 07	Mataderos...	12.776 00
Pozos de Niervo in-		Total...	63.303 31

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta Excmo. corporación, con arreglo a lo prevenido en el programa de festejos formado por la misma para solemnizar el natalicio de S. M. el rey don Alfonso XII, se ha servido acordar que la revista de las personas de ambos sexos que se hallen en el disfrute de las pensiones concedidas con tal motivo, se verifique en el presente año ante la comisión de festividades y espectáculos, el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de Columnas de las casas consistoriales; a cuyo efecto se presentarán los interesados en el día, hora y sitio indicados, provistos de la correspondiente fe de vida y cédula personal.

Al propio tiempo, previéndose en el programa de festejos mencionado que los varones recibirán el capital y réditos que representen sus respectivas imposiciones al cumplir los veinte años y las hembras al contraer matrimonio, y debiendo los primeros alcanzar dicha edad en el día 28 del corriente, S. E. se ha servido acordar que en el acto de la espresada revista se verifique la entrega de las repetidas libretas de imposición a los que se hallen en este caso; debiendo los interesados presentarse a recibirlas, acompañados de sus padres, y a falta de estos de los tutores y curadores, con los documentos que acrediten el discernimiento judicial de sus cargos, en atención a la menor edad de los mismos.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

En el día de hoy se ha constituido en la secretaría de este Excmo. ayuntamiento la comisión nombrada por la junta municipal en la sesión que celebró el día 5 del presente, para examinar las cuentas municipales correspondientes a los años económicos de 1870-71 y 1872 a 72.

Por tanto y en observancia de lo que previene el párrafo 3.º del art. 161 de la

vigente ley municipal, desde mañana y por término de quince días, estarán de manifiesto dichas cuentas en esta secretaría a los efectos marcados en el párrafo y artículo citados.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Relación del resultado del sorteo verificado el día 21 de noviembre de 1877, para la amortización de 800 obligaciones del empréstito de 80 millones, correspondientes al 1 por 100 de las 80000 emitidas, por series de a diez, cuyo sorteo es perteneciente al año natural de 1877, con expresión de los números que comprende cada una, con arreglo y en la forma que fué anunciado, especialmente para la sustitución de las decenas que ya lo hubieran sido por el sistema anteriormente seguido, y segundo en pago de pies de sitio.

Número de la bola agraciada, 77: que determina la decena de cada millar que ha sido amortizada.

NUMERO DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS.

761 al 770	
1.761	1.770
2.761	2.770
3.761	3.770
4.761	4.770
5.761	5.770
6.761	6.770
7.761	7.770
8.761	8.770
9.761	9.770
10.761	10.770
11.761	11.770
12.765	12.774
13.761	13.770
14.761	14.770
15.761	15.770
16.761	16.769
17.761	17.770
18.764	18.773
19.761	19.770
20.761	20.770
21.761 y 21.767	al 21.775
22.761 al 22.770	
23.761	23.770
24.762	24.771
25.763	25.772
26.761	26.770
27.762	27.771
28.762	28.771
29.761	29.770
30.758 y 30.764	al 30.772
31.761 al 31.770	
32.761	32.770
33.761	33.770
34.765	34.774
35.761	35.770
36.761	36.770
37.761	37.770
38.761	38.770
39.759	39.762 y 39.773 al 39.778
40.761	40.770
41.761	41.770
42.761 al 42.770	
43.761	43.765 y 43.771 al 43.775
44.761	44.770
45.761	45.770
46.761	46.770
47.761	47.770
48.761	48.770
49.761	49.770
50.761	50.770
51.761	51.770
52.761	52.770
53.761	53.770
54.761	54.770
55.761	55.770
56.761	56.770
57.761	57.770
58.761	58.770
59.760	59.769
60.761	60.770
61.761	61.770
62.761	62.770
63.761	63.770
64.761	64.770
65.761	65.770
66.761	66.770
67.761	67.770
68.761	68.770
69.761	69.770
70.761	70.770
71.761	71.770
72.761	72.770
73.761	73.770
74.761	74.770
75.761	75.770
76.761	76.770
77.761	77.770
78.761	78.770
79.761	79.770

En su consecuencia, los tenedores de obligaciones cuyos números quedan espresados, podrán presentarlas desde el día 23 del corriente de una a tres de la tarde en la contaduría de este ayuntamiento todos los días laborables excepto el día 27 por estar destinado para la amortización de carpetas, acompañadas

de las oportunas facturas que al efecto se esponderán en la portería de dicha dependencia, en las que se pondrá por el señor contador el recibo de ellas y se designará el día en que han de presentarse los interesados a percibir su importe.

Al dorso de las obligaciones, y bajo la firma del tenedor de ellas, pondrán el siguiente endoso: «Al ayuntamiento de Madrid para su amortización según sorteo de 21 de noviembre de 1877.»

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, previéndoles que las espresadas obligaciones dejan de devengar interés desde 1.º de julio del corriente año, debiendo presentarlas con el cupón que vencerá en 31 de diciembre próximo.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El alcalde presidente, marqués de Torneros.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Esta excelentísima corporación, como subrogada en los derechos y acciones de la estinguida junta municipal de Beneficencia, se ha servido acordar que la revista de los agraciados con dotes de 750 pesetas impuestas en la sociedad «La Tutelar», a consecuencia de los donativos hechos con esta objeto por S. M. la reina madre doña Isabel II, se verifique el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de Columnas de las Casas consistoriales; a cuyo efecto se presentarán los interesados ante la comisión de festividades y espectáculos, provistos de la correspondiente fe de vida y cédula personal.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

BOLSA-GOT. OFIL. DEL 21 DE NBRE.

Fondos públicos.	Uta. Mov.	Fondos públicos.	Uta. Mov.
3inter. 13-10	B. Tes. 72-00	Contado...	13-125
Pequeña. 00-00	Id. 2.º em. 72-00	Paris 3 d. v. 5-02	13-10
Fin mes. 00-00	Id. 2.º em. 72-23	Burdeos a Id. 00-00	43-225
Id. próx. 13-22	R. O. D. 00-00		
3 ester. 00-00	Car. soc. 24-90		
Amr. 010. 28-60	Fer. car. 24-90		
B. hipot. 101-80	Id. 1876. 24-75		
B. y Te. 89-95	Id. 1877. 24-70		
Id. pags. 00-00	Id. 20069. 24-80		
Id. a. est. 89-95	Alar & S. 00-00		
Id. pags. 00-00	B. Esp. 207-00		

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado para el 23 del corriente de diez de la mañana a una de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, espesidos y no aplicados a operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo a su circular de 11 de setiembre último, y pertenecientes a los ayuntamientos que a continuación se espresan:

- En la provincia de Leon el ayuntamiento de Ponferrada y sus agregados.
- En la de Valladolid, el de Fuentihoyuelo.
- En la de Palencia, los de Villodrigo y Robladillo.
- En la de Lérida, los de Estani de Aneo y Vilagrassa.
- En la de Vizcaya, el de Bilbao.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 24 del corriente de diez a dos de la tarde:

- Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876, factura número 447 de señalamiento.
- Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1877, facturas números 875, 931, 1181, 1206, 1209 de señalamiento.
- Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1876, factura número 210 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 200, 219, 220, 223 de señalamiento.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

- Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 20 de noviembre de 1877.
- 353 Agustín Serdánan, Barcelona.
- 354 Conde de Valdecañas, Lucena.
- 355 Cosme F. Benito, Escorial.
- 356 Felisa Rosas, Aravaca.
- 357 Francisco F. Maureta, Segovia.
- 358 Joaquín Hernando, Pamplona.
- 359 José Losada, Quiroga.
- 360 Joaquín López, Begilla de Soba.
- 361 Pepa Luques, Mártos.
- 362 Paulino de León, Reinosa.
- 363 Pia Albendea, Escamilla.
- 364 Ricardo Velasco, Lérida.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Abada, 18, 2.º Amor de Dios, 14, pral.
- Angel, 25, pral. Barco, 9 dupl., bajo.
- Cañizares, 3 duplo., 2.º izqda. Carretera de Francia, 27 duplo., pral. Colegiata, 12, 2.º Cuesta de Santo Domingo, 5, pral. doha. Don Martín, 7, 2.º Embajadores, 53, bajo. Fuencarral, 55, 3.º Jesús del Valle, 36, 4.º Libertad, 14, pral. Olmo, 36, 3.º Palma baja, 54, 3.º izqda. Palma, 14, 2.º Pez, 32, 4.º Princesa, 26, sotabanco. Recoletos, 7, entlo. Reloj, 20, 3.º doha. Rubio, 2, pral. Salvador, 12, 3.º izqda. San Ildefonso, 8, 2.º, y 23, entlo. Sierpe, 1, 4.º Vicario Viejo, 5.

CAMBIOS DEL 21 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	ENFE	PLAZAS.	DANO	ENFE
Albacete	318	Logroño.	314		
Alcoy...	314	Lorca...	112		
Alicante.	718	Lugo...	114		
Alicante.	1 010	Málaga...	1 318		
Almería.	1 114	Murcia...	1 112		
Avila...	1 114	Orense...	1 114		
Badajoz.	1 010	Oviedo...	1 114		
Barcelona.	1 110	Palencia.	1 010		
Béjar...	314	Palma M.ª	314		
Bilbao...	1 113	Pamplon.	1 010		
Burgos...	314	Ponteved.	1 010		
Cáceres...	1 010	Reus...	314		
Cádiz...	1 114	Salama.	318		
Cartag.	1 010	S. Sebast.	1 114		
Castellon.	1 114	Santand.	1 010		
C-Real...	1 114	Tenerife.	1 118		
Córdoba.	1 010	Santiago.	1 114		
Coruña.	1 112	Segovia...	318		
Cuenca...	314	Sevilla...	1 010		
Ferrol...	1 314	Soria...	112		
Gerona...	318	Tarrag...	1 010		
Gijón...	1 010	Teruel...	314		
Granada.	314	Toledo...	318		
Guadalaj.	114	Tudela...	114		
Haro...	114	Valencia.	1 010		
Huelva...	1 114	Valladol.	1 010		
Huesca...	112	Vigo...	1 114		
Jen...	718	Vitoria...	1 010		
Jerez F.ª	318	Zamora...	318		
Leon...	318	Zaragoza	1 010		
Lérida...	318				
Linares...	314				

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las tres estación, rosario, sermón que predicará D. Ignacio Villilla y después completa, letanía, salve y reserva.

—En la capilla del Obispo sigue la novena de la Virgen del Socorro; a las diez será la misa mayor y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Vicente López de Lerena.

—En la Iglesia de los Donados continúa la solemne novena a su titular Santa Catalina, virgen y mártir, predicando por la tarde en los ejercicios D. Mariano Yagüe.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud dará principio a las diez y media después de la misa una devota novena rezada en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La comisión de gobierno interior de la misma, saca a pública licitación todo el papel continuo que se necesita para la impresión del Boletín oficial de la provincia, durante un año, bajo el pliego de condiciones inserto en el núm. 277 de dicho periódico correspondiente al día 19 del actual.

La subasta tendrá lugar en el palacio de la corporación a las dos de la tarde del día 26 del corriente.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Departamento de emisión.—Teneduría del gran libro.—D. José Fuentes, presentador de la carpeta de conversión de residuos de amortizable, núm. 153, se servirá presentarse en el negociado de la deuda amortizable al 2 por 100, para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El jefe del departamento de emisión, Teodoro Collazo. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del actual de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º de julio próximo pasado, correspondientes a las facturas de obligaciones de ferrocarriles señaladas con los números 6701 al 6775.

También se satisfarán en el espresado día la primera y segunda mitad de facturas de dicha clase que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 4101 al 4300 de presentación.

También se satisfarán el espresado día las facturas de dicha clase que habiendo sido ya llamadas, no se hubiesen presentado al cobro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del corriente, de dos a tres tarde, el importe de las facturas de amortización de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 253, 278, 335, 345, 359, 361, 364, 366, 369, 370, 380, 382, 383, 385, 388, 389, 391 y 392; que habiendo sido ya llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 22 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 159 de presentación, los números 161 al 165 y parte del 166.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

FABRICA NACIONAL DEL SELLO

El día 30 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta fábrica la adquisición en segunda subasta de veintiseis resmas de papel blanco continuo, con destino a la elaboración de las cédulas personales para el actual año económico.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, que estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana a las tres de la tarde.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El administrador jefe. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose las señas del domicilio que tenga en esta corte, el señor teniente coronel comandante D. Leonardo Vals y Viniestra, se le cita primera vez y término de 10 días a contar desde la fecha por medio del DIARIO OFICIAL DE

Avisos, con el fin de que se presente en esta fiscalia sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) y horas de doce a tres de la tarde con el objeto de prestar declaración en un interrogatorio que le interesa.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El ayudante fiscal, Angel Asuero. R—1

Edicto.—Por el presente se cita y llama por primera vez y término de quince días á Manuel Muñoz Carrion, soldado desertor del regimiento infantería de Luchana, núm. 28, que reside en esta corte y cuyo domicilio se ignora, á fin de que se presente en esta fiscalia de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) para que declare en un interrogatorio procedente de Pamplona.

Madrid 16 de noviembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. Brigadier D. José María Pacheco.—Servicio para el 22 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del regimiento infantería de Granada, D. Pedro Zubieta Jaen.—Guardia del real palacio: regimiento de Granada, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel del regimiento Montado de ingenieros, D. Eduardo Alvarez Garcia.—Visita de hospital: Puerto-Rico, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, tercer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: 2.º de Montaña.

El general gobernador, Beaumont

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Vicente Eyaralar y Urrutia, teniente retirado.

D. Antonio Garcia Murillo, comandante retirado.

D. Nicolás Hidalgo y Fluxá, alférez de reemplazo.

D. Bernabé Hernandez Lemona, teniente retirado.

D. Antonio Ortiz de la Cruz, coronel retirado.

D. José Ballesteros y Eytier, alférez que fué de infantería.

D. Juan Carabante y Villabriga, capitán de infantería.

D. Luis Ramos Padilla, teniente licenciado.

D. José Garcia Torrijos, alférez retirado.

D. José Garcia Sicher, teniente coronel retirado.

D. José Bailon Yaquerizas, teniente coronel retirado.

D. German Gomez Prieto, comandante de reemplazo.

D. Faustino Hernandez Salas, comandante retirado.

D. Pablo Barrios Septien, comandante retirado.

D. Jacinto Vital Lopez, capitán de infantería.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R—1

Don Francisco Loro y Rubio, residente en esta corte, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno militar para un asunto que le interesa.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESERVA REGULADAS, Número, and various animal types like Vacas, Corderos, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 21 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. á arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilogramo.

Tocino añejo, de 2'00 á 2'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. arb., de 00'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamón, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1'17 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'23 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0'15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Coke, á 1 pts. la arb. y á 0'00 el kilogramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'58 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilogramo.

Plumas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Acoste, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'78 pts. fanega y 23'11 el hectólitro.

Cebada; id. id., á 5'08 pts. la fanega y á 9'19 pts. hectólitro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 21 de noviembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADOS del cielo, and sub-columns for Seco, húmedo, etc.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 13'1
Idem mínima de id..... 0'9
Diferencia..... 12'2

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra..... 16'4
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 32'9
Diferencia..... 16'5

Lluvia en las 24 horas en milímetros.....

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 20 de noviembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, and ESTAD de la mar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Pa-

lacio de esta capital, se cita y emplaza á D. Manuel Fernandez, que ha vivido en la calle de la Palma Alta, núm. 33, tienda, y cuyo domicilio hoy se ignora, para que en el término de seis dias, á contar desde su publicacion, comparezca en dicho juzgado para recibir la copia de una demanda de menor cuantia que en su contra ha presentado D. Francisco Utor, y contestarla en el término legal bajo apercibimiento que de no verificarlo se sustanciará el pleito en su rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 13 de noviembre de 1877.—El actuario, Narciso Tribaldos.—V.º B.º—Molina. A—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles, ropas y efectos, tasados en 1205 reales, habiéndose señalado para su remate el dia 30 del corriente, á la una de su tarde, en la sala audiencia de su señoría, sita en el palacio de Justicia, convento de las Salesas, los cuales se hallan depositados en el callejon de Leganitos, número 8, cuarto número 2 en el patio, y en la calle de las Minas, núm. 5, casa de Manuela Caballero.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, referendada del actuario que suscribe, se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á Gabriel Rodriguez, natural del Rio de Cuba, concejo de Ayarde y que falleció en esta capital el dia 7 de agosto último para que en el preciso término de 30 dias comparezcan en dicho juzgado y escribania del que refrenda debidamente representados á hacer uso de su derecho.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El actuario, Fernando Beltran y Aguado.—V.º B.º—Molina. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos embargados á Fermína Merrill y Piquer, en la causa que se la ha seguido á instancia de Ambrosio Vizuola, por injurias, tasados en la cantidad de 2782 rs.; los cuales se hallan depositados en casa de D. Antonio Longo, que habita en la calle de San Juan, núm. 31, taberna, habiéndose señalado para su remate el dia 6 de diciembre próximo venidero, á la una de su tarde, en la audiencia de su señoría, sita en el piso principal del palacio de Justicia.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso referendra por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una: tasadas las cuatro primeras en 3638 pesetas cada una; la quinta, en 5470; la sesta, en 6243; la séptima, en 4055, y la octava, en 5180; una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chusca de 590 pintas, de caber, la mitad de labor y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas.

La carpintería de las ocho casas ha sido tasada por separado en 515 pesetas; 502, 412, 734, 1324 en 903 y en 610 respectivamente. Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el dia 10 de diciembre próximo á la una de su tarde.

Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso. A—1

ANUNCIO.—Por providencia del señor juez del distrito del Congreso de esta capital referendada por el escribano que suscribe, y dictada en ciertos autos ejecutivos, se ha suspendido la subasta anunciada para el dia 19 del corriente, y se ha designado el dia 23 del actual á la una de la tarde; la cual consiste en varios muebles y efectos tasados en 3230 pesetas. Se advierte que para tomar parte en ella se han de consignar sobre la mesa del juzgado previamente 1500 pesetas.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Fernandez Viso. A—1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el extravio de los resguardos y documentos siguientes:

Uno del Banco de España expedido en 25 de abril de 1876 con el núm. 72994, por 1000 pesetas en metálico: otro del propio Banco por tres títulos de la renta del 3 por 100 consolidado interior, de 11100 escudos nominales, depósito voluntario transmisible, fecha 8 de febrero de 1872, y núm. 55359: otro resguardo de siete títulos de la misma renta, importantes 8750 pesetas nominales, depositados en igual concepto en el referido Banco, su fecha 1.º de octubre de 1875 y bajo el número 92321: otro resguardo de 15 obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, de 3000 escudos nominales, depositados también voluntaria y transmisiblemente en 9 de noviembre de 1872, con el núm. 62492: una libreta de 755 pesetas en metálico impuestas en la caja de Ahorros de esta corte, bajo el núm. 5026: un resguardo de 1.º de julio de 1872, núm. 107236, por un residuo de 3 por 100, de 17 escudos; y otro resguardo de 1.º de enero de 1874, núm. 108263, por otro residuo de igual suma.

Cuyos resguardos y documentos están todos expedidos á nombre de doña María Isabel Cafias y Medina, y se cita, llama y emplaza á las personas en cuyo poder se encuentren y á las que sepan su paradero, para que en el término de treinta dias comparezcan éstas en el juzgado de dicho distrito á manifestarlo, y aquellas á presentar los resguardos y documentos de que se trata, ó deducir el derecho de que respecto de ellos se crean asistidos; bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declararán el extravio y la nulidad de los mismos, con objeto de que por quien corresponda puedan expedirse otros en su equivalencia.

Madrid 26 de junio de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Valero. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, referendada por el infrascrito escribano, se cita, llama y emplaza por segunda vez á los que se crean con derecho á reclamar un censo redimible de 6600 rs. de capital, con réditos de 3 por 100 al año, impuesto por D. Francisco Escobar y Martinez, en favor de la memoria que en la iglesia parroquia de San Juan de esta villa fundó doña Isabel Urquiza, de que fué patrono D. Lorenzo José Escobar y Sullves, según escritura fecha 28 de abril de 1752 ante el escribano de número de Madrid D. Eugenio Villarias y otro censo redimible de 40000 rs. de principal con réditos de 2 1/2 por 100, impuesto por el mismo D. Francisco Escobar y Martinez, en favor de la capellanía que mantó fundar el ilustrísimo Sr. D. Mateo Ibañez y Córdoba, con el cual se habian de redimir otros tres censos, según escritura de 10 de setiembre de 1754, ante el escribano D. Manuel Chinchilla; cuyos gravámenes afectan á una casa situada en la calle de la Flor baja, número 4 antiguo, 28 moderno, de la manzana quinientas veinticuatro, para que en el término de cinco dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á deducirlo en este juzgado, bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo, se tendrá por contestada la demanda y continuarán las actuaciones en rebeldia, entendiéndose con los estrados del juzgado; pues así está acordado en el juicio ordinario que ha promovido el ministerio fiscal, en representacion de la Hacienda pública, sobre caducidad de ambos gravámenes.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre. R—1

VICARIA ECLESIASTICA.

Por providencia del señor teniente vicario eclesiástico, se cita, llama y emplaza á Manuel Verano, cuyo paradero ó fallecimiento se ignora, para que en el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente anuncio, comparezca en este tribunal y hora de audiencia, á prestar ó negar á su hijo Antonio Verano y Garcia el consentimiento que necesita para el matrimonio que intenta contraer con Elena Dolores Pascual y Salamanca, bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará al expediente el curso que corresponda.

Madrid 19 de noviembre de 1877.—Juan Moreno. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—28 de abono.—Turno par. Se anunciará por carteles. A la mayor brevedad se pondrán en escena las óperas L'afriicana y Martha.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—56 de abono.—Turno 2.º par. 1.º O locura ó santidad. 2.º Hay entresuelo.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.º serie.—55 de abono.—Turno 1.º impar. Amapolá.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—34 de abono.—Turno par. Ultima representacion de la comedia en un acto y en verso, original de D. José Gonzalez, titulada

(Por un Anuncio) REPARTO.

Matilde..... Srta. Sarlo. Pupa..... Sr. Gomez. Luis..... Sr. Rossell. Paco..... Sr. Escru.

Ultima representacion irremisiblemente del pasatiempo cómico-lirico-taurómico-bailable, en dos actos divididos en diez cuadros, titulado

(Los Madriles)

Ultima representacion de la ópereta cómico-burlesca en un acto.

Arturo de Escobar.

Elena..... Srta. Ragner. Arturo..... Sr. Rosell. Pedro Botero..... Sr. Rochel. Mañana tendrá lugar la 1.ª representacion en este teatro de la ópereta titulada

El tributo de las cien doncellas.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—61 de abono.—Turno 1.º 1.º La rosa amarilla. 2.º Vega, peluquero. 3.º Baile.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—62 de abono. 1.º Mal de ojo. 2.º Opereta francesa. 3.º Los hermanos Awone. 4.º Mlle. Sien Landry. 5.º La gitana malagueña.

VARIEDADES.

A las 8 1/2.—Dos enemigos íntimos. A las 9 1/2.—La sombra negra. A las 10 1/2.—La mamá de mi mujer. A las 11.—Otro José.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—6.º de abono.—Turno 2.º 1.º El anzuelo. 2.º No siempre lo bueno es bueno.

SALON ESLAVA

A las 8.—Por camión de domicilio. A las 9.—Una vieja. A las 10.—D. Pompeyo en Carriaval. A las 11.—Juegos de prestidigitacion.

RECREO.

A las 8.—El que escupe al cielo. A las 9.—Sin dolor. A las 10.—¿Qué le fallará á mi marido? A las 11.—Prueba palpable.

MARTIN.

A las 8.—¿Quién es el tío? A las 9.—¿Quién anda ahí? A las 10.—La alegría del hogar. A las 11.—Mateo Vd. á mi marido.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2.—Tipos estravaganles. A las 8 1/2.—Un rey y un rancho. A las 9 1/2.—Colegio de señoritas. A las 10 1/2.—El hijo del naufragio. A las 11 1/2.—Viva Cuba española!

Intermedios de guitarra y canto por don Antonio Jimenez Osuna. Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonia.—Doble trapezio.—Robo doméstico.—Las anillas volantes.—Mestiza la de Pinto.—Cañadas.

COSMORAMA

de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Monterá, 44, entresuelo, de diez de la mañana á once de la noche. Se cambian las vistas los dias 10, 20 y 30 de cada mez.